

E ENTREVISTA. LUCIANO RIVAS STEPKE, gobernador regional frente a desafíos de Enela 2023:

“Estamos hablando de paz para el desarrollo, lo que se consigue cuando no existe terrorismo”

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

A pocas horas del inicio de una nueva versión de Enela, el gobernador regional y uno de los expositores del encuentro, Luciano Rivas Stepke, entrega su visión sobre las expectativas que están cifradas en esta importante instancia de diálogo.

A juicio de la máxima autoridad electa de nuestra Región, la paz para el desarrollo sólo se consigue cuando en un país como el nuestro no existe terrorismo. Pese a ello, Rivas cree que aún se está a tiempo de revertir la situación para atraer inversión privada a una Región “que está llena de oportunidades”, según sus palabras.

- Gobernador, ¿cuáles son sus expectativas de esta nueva versión de Enela 2023?

- Esta nueva versión de Enela nos llama con un eslogan bien particular que es lo que hemos venido pregonando desde hace bastante tiempo: estamos hablando de Paz para el Desarrollo, pero la paz se consigue cuando no existe terrorismo en un país (...) Estamos en una situación que es compleja, pero también estamos a tiempo de revertirla. Con la nueva discusión constitucional y la recién instalada Comisión por la Paz y el Entendimiento estamos en un momento propicio y por eso tengo expectativas de que podamos tener un gran evento donde se puedan sacar buenas conclusiones.

- ¿Cree que la presencia de la ministra Carolina Tohá será determinante para avanzar en

“Si no desarticulamos los grupos que están detrás de estos atentados, difícilmente vamos a lograr un desarrollo en paz y armónico que es lo que todos buscamos”.

“La verdad es que la figura de un delegado presidencial queda bastante obsoleta muchas veces y necesitamos que sean los gobernadores regionales los que puedan liderar el desarrollo regional”.

la agenda de seguridad de La Araucanía?

- Yo como máxima autoridad electa de la Región dentro de lo que voy a plantear en mi discurso es que necesitamos un Gobierno y un Estado mucho más comprometido con la seguridad en La Araucanía. Necesitamos de un Estado que se haga cargo de este problema que es el terrorismo, que ha sido así reconocido públicamente por parte del Presidente de La República y de la misma ministra del Interior. (...) Creo que estamos en un momento crítico donde tenemos que hacer un cambio o en el Estado de Excepción o en la forma de hacer las cosas. Si no desarticulamos los grupos que están detrás de estos atentados, difícilmente vamos a lograr un desarrollo en paz y armónico, que es lo que todos buscamos.

- ¿Cómo es posible atraer inversión privada a una región que



LUCIANO RIVAS PARTICIPARÁ EN EL PANEL “PAZ PARA EL DESARROLLO”.

vive constantes hechos de violencia?

- Nuestra Región está llena de oportunidades. Son 32 comunas que tienen potenciales distintos. En La Araucanía se puede invertir, hay un Gobierno Regional que está buscando las estrategias para que la gente venga a invertir. De hecho, hemos tenido reuniones con las embajadas, con empresarios extranjeros, la gente quiere venir a invertir a nuestra Región, pero no podemos

negar que tenemos un problema de seguridad que tenemos que solucionar, porque no podemos condenar a La Araucanía por un par de terroristas que lamentablemente compliquen muchas zonas.

- ¿Es optimista sobre los resultados de la Comisión para la Paz y el Entendimiento?

- Creo que por primera vez tenemos un espacio de conversación que es una política de Estado y valoro que el Pre-

sidente haya querido centrar la discusión no sólo en la compra de tierras sino que también abrirse a la reparación de las víctimas.

- En cada versión de Enela, surge la discusión por los progresos en descentralización, ¿cree que se ha logrado avanzar a partir de la figura de los gobernadores?

- Todavía nos falta hacer un proceso de descentralización que tiene que entregar más facultades a los gobiernos regionales y no necesariamente entregarle más atribuciones. No olvidemos que son los gobiernos regionales los que delimitan cuáles son las estrategias hacia donde queremos que las regiones crezcan y eso no solamente tiene que ver con atribuciones sino también con una descentralización desde el punto de vista financiero-fiscal. Lo que estamos pidiendo es que los gobiernos regionales tengan el protagonismo que la ciudadanía les entregó en una elección popular.

- ¿Debería desaparecer la figura de los delegados?

- Uno puede entender y es normal que el Presidente tiene que tener un representante en cada una de las regiones: puede ser un seremi de coordinación, un seremi de Gobierno, pero la verdad es que la figura de un delegado presidencial queda bastante obsoleta muchas veces y necesitamos que sean los gobernadores regionales los que puedan liderar el desarrollo regional. (...) Hay discursos de descentralización por parte del Ejecutivo, pero a la hora de avanzar en esto, Santiago sigue siendo igual de centralista que siempre. ☞



Hospital HHA y Junaeb apoyan a estudiantes con dificultades auditivas

● Gracias a un trabajo conjunto -y pionero- a nivel nacional, el Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena y la Dirección Regional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), establecieron una alianza que permite brindar apoyo a estudiantes con dificultades auditivas mediante un convenio colaborativo para la adquisición de audífonos, que en su primera entrega benefició a 11 estudiantes de entre 7 y 16 años de edad.

La doctora Loreto Nicklas, especialista en otorrinolaringología, en representación del Hospital agradeció los resultados de la gestión realizada y explicó que la dirección buscó impulsar este convenio con Junaeb, conscientes de que había niños y jóvenes con necesidades auditivas que quedaban fuera de la cobertura GES por edad y que tampoco alcanzaban a ser beneficiados en el marco de la adquisición que el recinto asistencial realiza anualmente.

El director regional de Junaeb, Mario Venegas, expresó que esta oportunidad significa mucho más que la simple adquisición de audífonos. “Les brinda la posibilidad de participar activamente en el entorno educativo, comunicarse de manera efectiva con sus compañeros y docentes, y aprovechar al máximo su potencial académico”, aseveró. ☞

Feria Internacional reunió a diversas experiencias de movilidad estudiantil

UFRO. Expresiones de estudiantes extranjeros y nacionales.

Compartir e intercambiar saberes y expresiones culturales a través de la experiencia de los propios estudiantes, fue el objetivo central de la Internacional Fair 2023 organizada por la Dirección de Cooperación Internacional

UFRO a través de la Oficina de Movilidad Estudiantil en colaboración con la Agrupación de Padrinos y Madrinas de Movilidad Estudiantil de Ufro.

En el sector A del Campus Andrés Bello, se instalaron los diferentes stands que permitie-

ron conocer la cultura de trece países a través de una muestra de su gastronomía.

“Esta es la sexta versión de la feria, instancia que nos permite dar a conocer a la comunidad y a los estudiantes las oportunidades de movilidad que existen

a través de la cultura de los estudiantes extranjeros que nos visitan y los estudiantes Ufro que han ido al extranjero”, indicó la encargada de la oficina de Movilidad Estudiantil, Antonia Espinoza. Actualmente alrededor de cuarenta estudiantes extranjeros se encuentran en la Ufro cursando actividades académicas, provenientes principalmente de Europa y América, desde países como México y España, Brasil, Ecuador y Argentina. ☞



COMPARTIR E INTERCAMBIAR SABERES FUE EL OBJETIVO DE LA FERIA.

Emergencia climática: Salud monitorea posibles efectos en comunas afectadas

DAÑOS. No se descarta vacunación contra hepatitis A en caso de ser necesario.

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

Los eventuales riesgos sanitarios derivados de la actual emergencia climática están siendo monitoreados por los equipos salud en algunas de las comunas más afectadas de la Región.

Asimismo, no se descarta realizar operativos de vacunación contra la hepatitis A, tal como ha ocurrido en otras regiones del país. “La vacunación contra la hepatitis A está considerada siempre y cuando exista riesgo de exposición a contaminación por aguas servidas, lo que no ha ocurrido hasta el momento de acuerdo al monitoreo diario realizado por la Seremi de Salud desde Sala de Crisis”, se informó ayer desde la Autoridad Sanitaria Regional.

Ante la emergencia climática, la Seremi de Salud de La Araucanía ha estado monitoreando en terreno con equipos de los Departamentos de Acción Sanitaria y Salud Pública, junto a la Oficina Provincial Malleco, con sistemas de turnos.

Según lo manifestado por la institución, en las comunas de Collipulli, Melipeuco, Villarrica, Angol y Temuco se ha estado monitoreando “el estado de las hospederías del Ministerio de Desarrollo Social y los establecimientos



LAS LLUVIAS DECLINARÁN HOY, SIN EMBARGO, SE ESPERA LA LLEGADA DE UN NUEVO SISTEMA FRONTAL.

“

La vacunación contra la hepatitis A está considerada siempre y cuando exista riesgo de exposición a contaminación por aguas servidas, lo que no ha ocurrido hasta el momento”.

Seremi de Salud de La Araucanía

dispuestos como albergues para las personas que se han visto afectadas por el frente de mal tiempo, además de promover medidas de cuidado”.

PREVENCIÓN

Tras las intensas precipitaciones que han afectado a la zona centro-sur del país, especialistas entregan algunas recomendaciones para prevenir enfermedades.

En tal sentido, la jefa de la Unidad de Salud Pública de la Universidad Autónoma de Chile, doctora Karla Rubilar,

explica que frente al escenario actual se debe reforzar la atención primaria y activar el programa de vacunación para las personas y voluntarios de los territorios más afectados. “Hablamos de la vacuna antiinfluenza, anti hepatitis A en los menores de 40 años, la vacuna neumocócica a mayores de 65 años, la vacuna antimeningocócica y vacuna anti-tetánica. Estas son algunas de las medidas que deben tomarse a la brevedad, junto con mantener la comunicación de riesgo a la población”, manifestó la profesional.

75% de cobertura contra la influenza

● Según la información disponible en el DEIS del Ministerio de Salud, la vacunación contra la influenza alcanza un 75,90% de cobertura general en la Región de La Araucanía, siendo la meta llegar al 85% lo antes posible considerando que ya se observa una mayor circulación de este virus que puede derivar en hospitalizaciones y muerte, principalmente en el caso de los mayores de 65 años y las personas con enfermedades crónicas. Por ello, el llamado es a vacunarse en caso de pertenecer a los grupos objetivos.

A la vez, el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma, doctor Luis Castillo, señala que “fundamentalmente debido a la generación de inundaciones donde el barro es lo que abunda, lo que más constatamos son enfermedades respiratorias y bronquiales, fundamentalmente en los niños. A esto se suman la gripe común y enfermedades virales pulmonares, influenza A o influenza B”, además de infecciones cutáneas por la mayor presencia de barro.



Contaminación: 29 episodios críticos se han registrado en lo que va de 2023

● Un total de 29 episodios críticos de contaminación se han constatado hasta la fecha en la zona saturada de Temuco y Padre Las Casas, según el último reporte emitido por la Unidad de Calidad del Aire de la Seremi de Medio Ambiente.

Del total de episodios registrados entre los meses de mayo y junio, 13 corresponden a la categoría Alerta, 9 a la categoría Pre-emergencia y 7 corresponden al nivel de Emergencia, ocurriendo estas últimas durante el mes de junio. Para hoy miércoles el pronóstico informado es de Pre-emergencia en la Intercomuna.

El llamado desde la Seremi de Medio Ambiente es a cumplir con las medidas y a utilizar responsablemente la calefacción, optando en la medida de lo posible por sistemas alternativos a la leña, y tomar conciencia que este problema afecta la salud de la población más sensible que son los niños y los adultos mayores.

Con la campaña “Gotas de Vida” invitan a donar sangre en Padre Las Casas

SOLIDARIDAD. La primera colecta programada será hoy en la Biblioteca Municipal de la comuna.

El Complejo Asistencial Padre Las Casas (CAPLC) y el Departamento de Salud Municipal de Padre Las Casas se unen en una campaña vital llamada “Gotas de Vida” para promover la donación de sangre y brindar apoyo a quienes más lo necesitan.

El director del departamento de Salud de Padre Las Casas, Juan Eduardo Delgado, hizo un llamado a la comunidad a sumarse a esta campaña. “Queremos invitar a la comunidad a sumarse a esta campaña de do-

nación de sangre, una iniciativa del Complejo Asistencial de PLC que busca incentivar al reto de salvar vidas con la donación de sangre, una acción destinada a tratamientos de muchas enfermedades que producen la anemia y en el tratamiento de distintos tipos de cáncer, así como a intervenciones quirúrgicas, trasplantes de órganos y tratamiento ante accidentes, hemorragias y quemaduras”, destacó.

La primera colecta de sangre se llevará a cabo hoy 28 de

junio en la Biblioteca Municipal de Padre Las Casas, ubicada en Pleiteado 682. Para ser parte de esta noble causa, es necesario inscribirse previamente llamando al teléfono 45 2601008 y agendar un horario entre las 10 y las 14 horas. El proceso de donación es rápido y seguro, tomando no más de 15 minutos, y será realizado por el personal del Banco de Sangre HHHHA. Para ser donante de sangre es necesario cumplir con algunos requisitos básicos: tener entre 18 y 60 años,



CAMPAÑA BUSCA PROMOVER LA DONACIÓN DE SANGRE EN PLC.

haber dormido al menos 5 horas la noche previa a la donación, pesar más de 50 kilos, haber comido en las últimas 5 horas y portar el carnet de identidad.

En virtud de lo dispuesto en Decreto Supremo MOP N° 217 de 21 de diciembre de 2022 a contar del día 01 de Julio de 2023, las tarifas de todos los peajes de la Concesión Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco serán las siguientes:

Categorías de Vehículos	Troncales	Laterales
Motos	\$1.000	\$200
Livianos (autos, camionetas, SUV, VAN)	\$3.300	\$800
Livianos con remolque	\$4.800	\$1.200
Buses 2 ejes	\$6.000	\$1.400
Camiones 2 ejes	\$6.000	\$1.400
Buses de más de 2 ejes	\$10.600	\$2.600
Camiones de más de 2 ejes	\$10.600	\$2.600

El pago de un peaje Troncal de esta Concesionaria le da derecho a pasar sin costo, por una vez, dentro de las próximas 12 horas, por uno de nuestros Peajes Laterales. Concesión Collipulli - Temuco.

Siete vidas se han salvado gracias a los desfibriladores de Bomberos

TEMUCO. Positivo balance del trabajo realizado y los desafíos que se enfrentan, entre ellos la renovación de 19 vehículos que ya han cumplido más de 20 años de servicio, efectuó el comandante de la institución, Claudio Fuentes Pacheco.

El Austral

carolina.torres@australtemuco.cl

Cada 30 de junio se celebra en Chile el Día del Bombero, y por ello, el Cuerpo de Bomberos de Temuco anunció que mantiene una variada agenda de actividades, entre las que destacan una romería al Cementerio General, que se realizará el mismo viernes 30 de junio; la Cuenta Pública institucional, el 1 de julio en el Teatro Municipal y el tradicional desfile, el domingo 2 de julio.

El comandante de la capital regional, Claudio Fuentes Pacheco, efectuó un balance del trabajo en favor de la comunidad realizado en el último período. “Somos más de 815 voluntarios, tanto varones como damas, en el Cuerpo de Bomberos de Temuco, y nuestra primera prioridad como Comandancia es la capacitación, lo que realizamos a través de la Escuela de Bomberos de Temuco”, explicó.

Otro de los desafíos que enfrenta la institución es la adquisición de los uniformes para todos los voluntarios.

19 MÁQUINAS CON MÁS DE 20 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

El oficial precisó que uno de los desafíos que constantemente debe enfrentar el Cuerpo de Bomberos de Temuco es la renovación de sus vehículos que tienen más de 20 años de uso, “cuya vida útil ya ha sido cumplida, e incluso tenemos algunas que tienen más de 30 años de servicio”, recordó, añadiendo que “actualmente trabajamos en un proyecto para renovar siete carrobombas antiguos y también para dotar de máquinas para especialidades, como por ejemplo el rescate en altura”.

“Al día de hoy tenemos varios carrobombas en mal estado, que requieren constantes reparaciones y ajustes de motor, lo que nos obliga a solicitar subvenciones a la Junta Nacional de Bomberos, las que tienen un tiempo de espera de aproximadamente un año para que se materialicen los aportes”.

Además de las siete unidades que ya han cumplido más de 20 años de uso, hay otras 12 que de-

“

Nuestra primera prioridad como Comandancia es la capacitación, lo que realizamos a través de la Escuela de Bomberos de Temuco”.

Claudio Fuentes, comandante Bomberos

ben ser renovadas por este mismo motivo. “Sabemos que los costos de adquirir un vehículo de emergencia son muy altos y por ello nos vemos en la necesidad de solicitar los apoyos correspondientes a las autoridades”, dijo.

“El gran problema se produce cuando son varios los carrobombas con desperfectos mecánicos al mismo tiempo, lo que suele suceder con mayor frecuencia en verano, con los incendios forestales”, comentó.

DAÑOS EN INCENDIOS FORESTALES

“Este verano tuvimos que recurrir a dineros que no estaban presupuestados. Por ejemplo, tuvimos que invertir casi nueve millones de pesos en mangueras, y eso sin contar el gasto de combustible, que fueron \$3 millones 600 mil, lo que ya le hicimos presente a las autoridades, para que sean retornados al Cuerpo de Bomberos de Temuco”, agregó.

Otro de los proyectos clave en los que trabaja la Comandancia de Bomberos de Temuco es la renovación de la Central de Telecomunicaciones, cuyos equipos se encuentran obsoletos y por ello se presentó ante el Gobierno Regional un proyecto para modernizar los equipos de radiocomunicaciones, antenas, repetidores, GPS y la consola de despacho de alarmas.

EQUIPOS DEA

Una de las iniciativas más importantes que el Cuerpo de Bomberos de Temuco ha puesto en práctica en el último tiempo es la habilitación de equipos desfibriladores externos automáticos



“HOY EN DÍA PODEMOS DECIR QUE CADA MÁQUINA DE CADA COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO CUENTA CON UN EQUIPO DEA”, SOSTUVO EL COMANDANTE.



CLAUDIO FUENTES, COMANDANTE CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO.

(DEA), que son aparatos portátiles que diagnostican y pueden ayudar a restablecer el ritmo cardíaco cuando una persona sufre un paro. Este nuevo servicio que presta Bomberos de Temuco en todas las comunas y localidades que atiende, funciona en coordinación con el Samu.

“Este es un proyecto que pusimos en marcha en 2021, pero se trata de un trabajo que se venía

Desafíos

“Junto con enviar un caluroso saludo a cada miembro del Cuerpo de Bomberos de Temuco en su día, como también a todo el personal rentado que nos colabora, no puedo soslayar que el factor humano es fundamental para nuestro trabajo diario. Ahora, nos encontramos enfocados en lograr la renovación de nuestros vehículos y nuestra Central de Telecomunicaciones, lo que consideramos muy importante, ya que hoy en día tenemos dificultades en nuestras comunicaciones; y también trabajamos por adquirir uniformes, es cosa de ver a bomberos en las calles cuando andan vendiendo rifas, con uniformes desgastados y parchados, el voluntario tiene que coser su uniforme y por eso es fundamental el apoyo que recibamos para adquirir estos equipos, ya que debemos proteger a hombres y mujeres que ponen sus vidas al servicio de la comunidad durante las 24 horas del día y los 365 días del año”, puntualizó.

planificando desde muchos años antes al interior del Cuerpo de Bomberos de Temuco”, sostuvo el comandante.

“Desde que implementamos el servicio de atención a la comunidad con nuestros equipos DEA, hemos realizado 137 despachos de unidades a paros cardiorrespiratorios y se han salvado siete vidas. Esto lo decimos con mucho orgullo, ya que con una sola persona a la que le hayamos salvado la vida, damos por pagado todo lo que significó la adquisición de estos equipos y la capa-

citación de nuestros bomberos”, reflexiona.

El comandante Fuentes sostuvo que se pretende continuar este trabajo en conjunto con el Samu y en gran parte, esta inversión ha sido fruto del apoyo de la propia ciudadanía, a través del gran apoyo que suscita la Rifa Monumental, lo que permitió adquirir los DEA, que tuvieron un costo aproximado de \$2 millones cada uno, eso sin contar con los parches desechables, que tienen un valor por unidad de \$170 mil.



144 personas permanecen aisladas por los temporales

● Hasta ayer en la Región había 20 damnificados; 24 albergados de manera preventiva, principalmente en Collipulli; 114 aislados por problemas viales con puentes en la comuna de Lonquimay; seis viviendas con daños mayores en Melipeuco, Curarrehue y Angol; además de la presencia de dos albergues en Melipeuco y Collipulli.

“El gobierno está desplegado en la emergencia, recorriendo las zonas afectadas y entregando soluciones concretas”, dijo el delegado presidencial José Montalva.

En el caso puntual de las comunas de Lonquimay y Curacautín, fuertemente afectadas, “el seremi de Obras Públicas estuvo inspeccionando en terreno la situación para dar pronta solución a los problemas ocasionados por el frente de mal tiempo”, dijo Montalva.

BONO

El delegado señaló además que habrá ayuda a todos los afectados que hayan perdido sus casas. Tendrán un bono de recuperación de enseres que llega hasta 1 millón 500 mil pesos, que es para todas las familias que han perdido sus bienes o han tenido afectación a la casa. “Este no es un bono de reconstrucción, sino para comprar enseres que son más necesarios para las familias. Habrá otros fondos para la reconstrucción. Esperamos que la próxima semana esté depositado el dinero en las cuentas de las familias”, adelantó Montalva.

También se informó que los pasos Mamuil Malal e Icalma, se encuentran abiertos, con la restricción del uso de cadenas. Respecto al paso Pino Hachado, también fue abierto para todo tipo de vehículos, al medio día de ayer martes.

Denuncian falta de mantenimiento de los caminos rurales en Pucón

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD. “No existe adjudicación de contratos de conservación global para el mantenimiento de caminos”, señaló el concejal Cristián Hernández.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

El concejal por la comuna de Pucón, Cristián Hernández, denunció el pésimo estado en que se encuentran los caminos rurales de la comuna, lo que se produciría por la ausencia de mantenimiento de los mismos por parte de la Dirección de Vialidad.

“La Dirección de Vialidad nuevamente no ha adjudicado el contrato con la “Empresa de Conservación Global”, la que debiese estar ya trabajando hace más de un año en los caminos y vías de nuestra comuna”, advirtió.

“Existe una desatención de las vías de carpeta granular, reparación de asfaltos, limpieza de fajas y otras prestaciones en nuestra comuna. Caminos con código, numeración, rol y responsabilidad inexcusable de Vialidad”, agregó.

Hernández explicó que es imposible que exista una conservación óptima en los caminos comunales rurales con la esporádica “Administración Directa de Vialidad, ya que esta nunca ha sido capaz de atender todos los caminos de Pucón”.

Agregó que en la Mesa del Concejo ha pedido oficiar a Dirección de Vialidad, exponer las problemáticas al seremi de Obras Públicas e incluso a la ministra pero la respuesta ha sido nula para la comuna.



EL CONCEJAL HERNÁNDEZ DENUNCIÓ QUE LOS CAMINOS RURALES DE LA COMUNA SE ENCUENTRAN EN PÉSIMAS CONDICIONES.

“Existe una desatención de las vías de carpeta granular, reparación de asfaltos, limpieza de fajas y otras prestaciones en nuestra comuna”.

Cristián Hernández, concejal de Pucón

CONCEJO

“Lo advertí en febrero en la mesa del Concejo, exigiendo que se les comunique a los vecinos cuál sería el plan de invierno y



LOS VEHÍCULOS Y SUS PROPIETARIOS SE HAN LLEVADO LA PEOR PARTE.

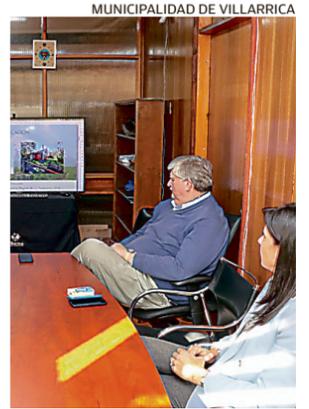
no cometer los mismos errores del año pasado, cómo se iban a abordar las mejoras de caminos en las emergencias por las lluvias y nieve que deterioran los suelos en una zona donde se sa-

be su condición climática de todos los inviernos”, dijo.

Sectores como Coilaco, Palguín Alto, Llafenco, Misional, San Luis, Menetúe, Ancapulli, Quilaco, Huepil, La Barda, Le-

fincúl, Renahue, Río Blanco, Carhuello, Quelhue, Quetroleufu, Carileufu, Los Nevados, Tinquilco, Huerquehue, Candelaria y Los Riscos, entre otros, estarían casi intransitables.

El municipio ha tenido que acudir con maquinaria propia al llamado de los vecinos, teniendo que triplicar los esfuerzos para mitigar en algo el trabajo y las emergencias que le corresponde a la Vialidad. “Por ello es que hago un llamado a las autoridades de Gobierno, al seremi de Obras Públicas y sobretudo al director de Vialidad a tomarse más en serio su trabajo y darle urgencia a esta problemática”, finalizó.



En Villarrica acercan soluciones para atención de niños en el espectro autista

Una importante reunión tuvo lugar en el municipio de Villarrica, entre la Corporación Tremün del hospital local, con el alcalde de la comuna, Germán Vergara; la directora de Salud Municipal, Ximena Becerra, y el administrador municipal, Raúl Jara, con el objetivo de enfrentar la problemática de las listas de espera para el diagnóstico de niños con Trastorno del Espectro Autista, conocido también como TEA.

Una de las integrantes de la Corporación Tremün, médico pediatra y jefa del Servicio de Pediatría del Hospital villarricense, Valeria Figueroa, dijo que “la Fundación Tremün es una organización sin fines de lucro, formada por profesionales del Hospital de Villarrica, para ayudar a los niños con alteración del neurodesarrollo”. La profesional indicó que el objetivo de esta reunión fue concretar una alianza entre la entidad y la Municipalidad de Villarrica, ante lo cual su máximo representante, el jefe comunal Germán Vergara, se mostró disponible, sobre todo para pesquisar a tiempo un diagnóstico y terapia de esta condición.

Más de 30 mil familias en La Araucanía mantienen convenios por pago de agua

APOYO. Sanitaria ofrece facilidades para mantenerse al día.

El aumento sostenido de las deudas de agua y alcantarillado en período post pandemia ha sido una preocupación para Aguas Araucanía, la sanitaria más grande de la Región y responsable de entregar servicios sanitarios a más de 256 mil familias. Es por ello que durante

todo el año 2022 y parte del 2023, la compañía ha promovido campañas de facilidades de pago y gestión de deuda, registrando a la fecha más de 30 mil usuarios suscritos a convenios de pago.

Milton Morales, gerente de Clientes de Aguas Araucanía, señaló que si bien, son mu-

chos los vecinos que han suscrito convenios de pago para mantenerse al día, existe un número importante de familias con deudas.

“El número de clientes morosos ha aumentado a un total de 18.500 mientras que antes de la pandemia, el año 2019 teníamos 17.000 moro-

sos. Por eso aprovechamos esta instancia para invitar a los vecinos que tengan dificultades de pago, para que se acerquen a nosotros para regularizar su situación y así estar al día con su cuenta”, dijo.

El ejecutivo destacó que actualmente un total de 57.799 clientes de la Región, recibe el Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado que entrega el



LA SANITARIA OFRECE FACILIDADES PARA MANTENERSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS CUENTAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO, ENTENDIENDO LAS COMPLEJIDADES ECONÓMICAS DE MUCHAS FAMILIAS DE LA REGIÓN.

Estado, sin embargo, aún existen cupos disponibles, por lo cual “instamos a los vecinos a

postular a este subsidio en la municipalidad de su comuna”, acotó.

AGUAS ARAUCANÍA

Opinión

E

Editorial

Estafas telefónicas

La prevención y la denuncia siguen siendo las mejores herramientas para dar a conocer estas situaciones.

Las estafas telefónicas y los llamados con el “cuento del tío”, se han hecho cada vez más frecuentes y afectan sin distinción a todo tipo de personas. Desde hace algunos años se han registrado casos de familias que han recibido llamados donde les indican que tienen secuestrado a uno de los integrantes del grupo familiar y exigen un rescate, que alguien ha sufrido un accidente y hay que pagar una fianza, o que el dueño de casa envió a alguien a retirar artículos de valor, tal como ocurrió con el caso que afectó al cuartel policial.

En ese sentido, la PDI llama “secuestro virtual” a estas estafas telefónicas, utilizadas para conseguir transferencias de dinero a distintas cuentas bancarias. Y ya no sólo se hace a través de llamadas por teléfono, sino que el delito se puede producir a través de SMS, WhatsApp u otros medios.

Hasta hace unas décadas, el tradicional “cuento del tío” era presencial, luego se hacía por correo electrónico, pero con el desarrollo tecnológico han aparecido nuevos métodos, como la vía telefónica, e incluso WhatsApp, pero que poseen los mismos componentes de la estafa tradicional, es decir, hay un engaño y se hace caer en él a la persona.

Los delitos se pueden producir no sólo por llamados, sino que a través de SMS, WhatsApp u otros medios.

Hace unos años se intentaba envolver a las víctimas haciéndoles creer que tenían posibilidad de obtener un millonario premio de un programa de televisión, para lo cual había que comprar tarjetas de llamadas de prepago, hoy se envían links vía mensajes a celulares, con el falso aviso de un envío que está disponible. La prevención y la denuncia siguen siendo las mejores herramientas para dar a conocer estas situaciones y evitar que les ocurran a otros, con consecuencias lamentables.

C

Columna

Investigación criminal con enfoque en Derechos Humanos y confianza ciudadana

El incremento del delito, en especial de aquellas modalidades que incorporan un mayor grado de violencia contra las personas, se constituye en una de las principales amenazas al derecho a la vida y por ende, actualmente la comunidad plantea justas y sostenidas exigencias a la función policial y ciertamente nos hacemos cargo de estas legítimas demandas de seguridad.

Continuaremos desarrollando a nivel local intervenciones en coordinación con el Ministerio Público para generar aportes concretos a la persecución penal.

organizado y transnacional.

Como tal, nuestra gestión debe propender a fortalecer la estabilidad democrática, actuando con equidad, siendo garantes y promotores de los derechos humanos y de la dignidad de las personas, generando mayor confianza en el sistema de justicia, fortaleciendo así la relación entre Policía y ciudadano. Porque la función policial, entendida como una instancia de control social formal y cercano al ciudadano, proyecta su alto

valor en un estado democrático, asegurando el respeto y garantía de los derechos fundamentales de las personas en un territorio, cuya misión tiene una incidencia directa en la calidad de vida del tejido social.

Por lo anterior, debemos adaptarnos a las nuevas exigencias, fortaleciendo la gestión del conocimiento, con funcionarios especializados y altamente capacitados, para obtener mayores y mejores evidencias de los crímenes, que permitan detectar patrones delictuales con un sistema integrado, con rasgos definitorios de apoyo y coproducción con la ciudadanía, junto con seguir avanzando en productividad y rentabilidad asociadas a la prestación de un servicio público de excelencia, consolidando los aciertos, pero al mismo tiempo, innovando para servir más y mejor.

Bajo estos continuos desafíos organizacionales y en el ámbito del actual Plan Gubernamental “Calle sin Violencia”, continuaremos desarrollando a nivel local, intervenciones en coordinación con el Ministerio Público para generar aportes concretos a la persecución penal con la creación de equipos con dedicación preferente en investigación de homicidios y delitos violentos, la detención de prófugos de la justicia y focos investigativos relacionado a la tenencia ilegal de armas de fuego. Mediante estas instancias y otras propias del quehacer policial, consolidadas en nuestros “90 años en la escena del crimen”, nos permitirán a su vez, enfrentar estas nuevas dinámicas criminales, con una perspectiva de anticipación, para continuar potenciando nuestras respuestas a las legítimas demandas de seguridad.

Prefecto Luis Garrido Aravena,
jefe Prefectura Provincial Cautín PDI
Región Policial de La Araucanía



H

Humor

Por Aetos



F

Frases

“Como ha sido un año tan acontecido, hay mucha gente inscrita e interés por participar en Enela”.

Ignacio Lira,
presidente de Corparaucanía

“Nuestra primera prioridad como Comandancia es la capacitación”.

Claudio Fuentes,
comandante de Bomberos
de Temuco

C

Correo

Agradecimientos

● Por intermedio de El Austral quiero ocupar estas líneas para dar agradecimiento a un amigo de mil batallas, me refiero al exparlamentario, exministro de Relaciones Exteriores, integrante de la Comisión Externa Constitucional y actualmente rector de la Universidad Autónoma de Chile, don Teodoro Ribera Neumann, quien al tomar conocimiento de mi enfermedad hizo las gestiones pertinentes y así llegó un catre clínico electrónico.

Encuentro pertinente que este hermoso gesto se sepa y sea un aliento para todos quienes apoyan en silencio día a día a personas independiente si están o no en algún cargo o posición.

Jorge Espinoza Aedo

Esquema ideológico

● A la fecha se han conocido diversos casos, en todo el país, de millonarios traspasos de recursos a diversas fundaciones, todas con un origen común, y con el mismo modus operandi: tráfico de influencias, abuso de poder y redes para defraudar al Estado y favorecer a los suyos.

¿Pero estamos acaso frente a unas mentes brillantes para defraudar al Estado, a las personas y la fe pública? La respuesta es no y la encontramos en España.

El año 2018 el actual diputado español, Íñigo Errejón, uno de los fundadores de Podemos junto con Pablo Iglesias, develaba la estrategia de la colectividad para dejar “colocados” a los suyos, en diversas reparticiones públicas, organizaciones, fundaciones y lo que fuera, en caso de perder elecciones.

En aquella ocasión, Errejón decía a los presentes que “para los compañeros que gobiernan en Barcelona, o que gobiernan en Zaragoza o que gobiernan en Madrid, ¿cuál sería una tarea?: asumir, cuando perdamos las elecciones, dejar sembrado instituciones populares que resistan y, por cierto, donde refugiarse cuando gobierne el adversario” afirmaba Errejón indicando la importancia de que existieran asociaciones de diversos tipos, que alguna utilidad, pero fundamentalmente sirvieran al objetivo político.

Si bien sería injusto sentar un manto de oscuridad en torno a organizaciones que trabajan con y por las comunidades, lo cierto es que el daño está hecho, la fe pública resentida y las desconfianzas acrecentadas. To-

do, mientras sólo vemos y conocemos la punta de un iceberg mucho más abultado de lo que se piensa.

Rodrigo Durán Guzmán

Caso Democracia Viva

● En 2022 Giorgio Jackson, de Revolución Democrática expresó: “Nuestra escala de valores y principios en torno a la política no solo dista del gobierno anterior, sino frente a una generación que nos antecedió”.

Ante el escándalo por el convenio de \$ 426 millones de pesos, entre la Seremi de Vivienda en Región de Antofagasta con la fundación “Democracia Viva”, cuyo representante es Daniel Andrade (de RD), pareja de la diputada Catalina Pérez (de RD) y, la renuncia al Serviu de Carlos Contreras (de RD), el presidente de RD, Juan Ignacio Latorre, dijo “no tenemos nada que esconder”.

Después señaló que la subsecretaria Tatiana Rojas (RD) le había advertido en su momento al ministro de Vivienda, Carlos Montes, que había llegado una denuncia de presuntas irregularidades en convenios suscritos por el Serviu de Antofagasta y la fundación “Democracia Viva”; luego cambió de opinión respecto del

ministro Montes (PS).

Ahora renunció Tatiana Rojas (RD). Como “la avaricia rompió el saco”, se intentó “emborrachar la perdiz”.

Derico Cofré Catrill

Delincuencia

● Realmente lo que estamos viendo es un milagro y de los grandecitos. Fijese usted que las lluvias, temporales, inundaciones, cota cero y todo aquello, terminó con la delincuencia en todas sus formas.

Desde hace varios días no se ha escuchado por radio ni visto en los interesantes comentarios de televisión, nada respecto a este tema de la delincuencia.

René M. Cifuentes Bobadilla

El Austral de Temuco invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdirector@australtemuco.cl o a la dirección Antonio Varas 945, Temuco.

W

Comentarios en la web

Tras nuevos antecedentes en “Caso Convenios”: Oposición pide investigar situación en todas las regiones. www.emol.cl



Mario Salinas

Hay algo que llama la atención y es que el ministro Montes no estuviera al tanto de lo que pasa al interior del Ministerio.

Gonzalo Pérez Canto

El olor a corrupción llega hasta los últimos cuatro gobiernos. Hay dos opciones: se destapa la olla o se tapa con tierra!

Carlos Aravena

A destapar todo y cárcel para todos, del lado que sean. Basta de corrupción y ni un peso más para el Fisco. Con lo que tienen sobra.

Juan Carlos Fuentealba

Acá van a caer varios...

F La imagen de la ciudad



WE TRIPANTU EN PITRUFQUÉN

Cesfam Pitrufquén celebró el We Tripantu 2023 con la instalación de un rehue y posterior rogativa realizada en el área verde del centro de salud. El altar fue donado, junto a dos banderas mapuches, por la comunidad de Pascual Coña II a la Mesa de Salud Mapuche.

El Austral

T EN TWITTER #COPACHILE

@Tonybet_cl

Huachipato recibe a Deportes Temuco por los Cuartos de Final (Zona Sur) de Copa Chile. Uno de los mejores equipos de la Primera División frente al sexto de la Primera B.

@fruc1995

Cobrelao vs Arica se juega este sábado por Copa Chile. Ojalá al audita no lo programen este finde.

@helkan32

Ya escuchando el capítulo 371 de Metrópolis #AlexisFuturo con todo el análisis del futuro de Alexis Sánchez y además todo los resultados de la Copa Chile y el partido clave de Colo Colo el jueves por Copa Libertadores.

@justme87896672

Salazar va a Libertadores sub-20. La alternativa es Malanca en caso de lesión o suspensión de Gazzolo o Ramírez. Roco es más para Copa Chile, por ser sub-21.

@Asta_53enpai

Todavía no asimilo q la U quedó eliminada de copa Chile con O'Higgins.

@radiopaulina

“Clásico del Norte” | Deportes #Iquique cayó ante San Marcos de #Arica por los cuartos de final de la Copa Chile.

@PrensaFutbol

Luis Musrri manifestó su apoyo a Nicolás

Guerra tras eliminación de la ‘U’ en Copa Chile: “De hombre es levantarse y demostrar que eres el mejor”.

@Pipedied66634

Si yo estuviese en el lugar de Milad y Felicevich, en la @anfpc Chile. Mantendría el sistema de liga chilena anual en 1A. Mantendría el actual sistema de Copa Chile y haría que los populares regionales solo pudiesen toparse en fase final regional y no antes. Wanderers vs Everton.

@M_EscobarAlvear

El volante colombiano Brayan Rovira #Los-Cruzados no tienen intenciones de salir. Cumplirá contrato hasta fin de año, como estaba estipulado.

@adnradiochile

Vergonzoso: fanáticos de Deportes Iquique apedrean bus de hinchas de San Marcos de Arica tras perder en Copa Chile.

@ESPNFutbolChile

Patricio Yáñez lamentó la suspensión del duelo de los albos por Copa Chile, en la antecámara del choque ante Deportivo Pereira por la #Libertadores: “Creo que le perjudica”.

@RDeportivoCL

¡San Marcos de Arica apabulló a Deportes Iquique y sigue soñando en Copa Chile!

Actualidad general

Convenios: Montes habla de “delitos” y RD se querrela por “sospecha de corrupción”

ESCÁNDALO. *Ministro de Vivienda viajó a Antofagasta y reveló que al menos seis personas que prestaban labores de apoyo a entidades dependientes de su cartera habían sido contratadas por fundaciones. Presidente de Democracia Viva pidió ser imputado.*

El Austral

A nueve días de que se desatara el “Caso convenios” la polémica no para de crecer y lo que para algunos en el Gobierno al principio fue un “descriterio político”, ahora pasó a ser un posible “delito”, como dijo el ministro de Vivienda, Carlos Montes, o una “sospecha de corrupción”, como señaló ayer Revolución Democrática, partido en que militan los involucrados en el hecho que ha golpeado duramente a La Moneda.

El conflicto se generó luego de que se revelaran convenios por 426 millones de pesos entre la Seremi de Vivienda de Antofagasta, dirigida por Carlos Contreras, con la fundación Democracia Viva, presidida por Daniel Andrade. Los dos involucrados son militantes de RD al igual que la entonces pareja del último, la diputada Catalina Pérez, quien se vio envuelta en el escándalo al igual que toda la colectividad.

Ayer el ministro Montes viajó a Antofagasta para informarse del alcance de este caso a la Fiscalía, oportunidad en la que volvió a descartar que hubiera funcionarios de su cartera con dobles contratos, pero sí detalló que “algunas fundaciones contrataban a personas que se iban a trabajar al ministerio para efectos de hacer un seguimiento a



AGENCIA UNO

EL SECRETARIO DE ESTADO VIAJÓ A ANTOFAGASTA PARA IMPONERSE DIRECTAMENTE DE LOS DETALLES.

los proyectos. Nosotros creemos que son seis personas, no más que eso, contratadas por las fundaciones y cumplían funciones de apoyo en la seremi o Serviu”.

QUERRELLA DE RD

Paralelamente ayer RD presentó una querrela contra quienes resulten responsables de eventuales delitos en este caso. El presidente de la colectividad, Juan Ignacio Latorre, explicó que “a medida que han ido apa-

reciendo antecedentes (...), hay sospecha de corrupción, hay sospecha de una organización que se forma, que tiene poco tiempo de existencia y que empieza a buscar convenios con el Estado de muy amplia diversidad de temas para sacar provecho de recursos públicos”.

El senador precisó que “los antecedentes iniciales que teníamos, era que acá había más bien un descriterio político, pero en la medida que se van conociendo

más antecedentes hay ya sospecha de delitos y obviamente por eso entra la Fiscalía”.

Además, el partido dio a conocer que se suspendió la militancia de la diputada Pérez y que se pidió la expulsión de Contreras y Andrade.

El ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson, fundador de RD, expuso en radio Cooperativa que “es gravísimo, y para quienes formamos parte durante tanto tiempo de este proyecto

es súper doloroso”.

Por otra parte, ayer en la tarde se conoció la primera reacción de Andrade ante este caso: presentó un escrito ante el Octavo Juzgado de Garantía de Santiago en el que solicita ser parte de la investigación de oficio de la Fiscalía de Antofagasta.

“Atendida la existencia de una querrela criminal interpuesta en este procedimiento en contra de quienes resulten responsables por la comisión de los delitos

Boric pide “máxima rigurosidad”

● La ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, afirmó que el Presidente Boric enfatizó a su gabinete que deben revisar todos los convenios suscritos durante su administración, a raíz del polémico trato entre la Seremi de Vivienda de Antofagasta y Democracia Viva: “Ha recordado a ministros, ministras, a sus equipos, a subsecretarios y subsecretarías algo que desde el día uno ha señalado: tener la máxima rigurosidad, revisión y chequeo (...), probidad y buen uso de los recursos”.

de cohecho agravado y fraude al Fisco, en cuya relación de hechos se alude directamente a mi persona (...), solicito a que se me tenga como parte o interviniente en este procedimiento penal, en calidad de imputado, para todos los efectos legales”, planteó la expareja de la diputada Pérez.

Asimismo expuso que “ofrezco poner a disposición del Ministerio Público todos mis dispositivos electrónicos y los antecedentes materiales que se requieran para facilitar la investigación”, autorizando acceso a todas sus cuentas y registros de operaciones o movimientos. ☞

Diputados UDI piden revocar decreto que crea Comisión contra la Desinformación

REACCIÓN. *Los legisladores basaron su solicitud en una carta enviada por la Sociedad Interamericana de Prensa.*

Diputados de la bancada UDI llamaron al Presidente Gabriel Boric a revocar el decreto que busca crear la Comisión Asesora contra la Desinformación, luego de que la Sociedad Interamericana de

Prensa (SIP) manifestara su “preocupación” por la iniciativa impulsada por el Gobierno.

El organismo señaló que el Ejecutivo debe “evitar la tentación de instaurar mecanismos de censura” y agregó que “comi-

siones y otras formas gubernamentales de vigilancia suelen mirar la realidad desde ópticas ideológicas, aconsejando políticas públicas sesgadas, con efectos negativos sobre las libertades de expresión y de prensa”.

Tras la publicación del decreto en el Diario Oficial, los diputados Juan Antonio Coloma, Natalia Romero y Marco Antonio Sulantay anunciaron que acudirían al Tribunal Constitucional (TC) para revertir la medida, argumentando que atentaba contra un derecho fundamental ya consagrado, como es la libertad de expresión.

Además, estimaron que cualquier modificación que se requiera hacer debería ser por la vía de una modificación legal, y no mediante un decreto como lo propuso el Ejecutivo.

“Las graves advertencias que acaba de realizar la SIP no vienen más que a confirmar todos los cuestionamientos que le hemos hecho al Gobierno, porque durante más de un año han demostrado su absoluta obsesión por replicar los mismos modelos dictatoriales de otros países, donde por medio del control de medios y una limitación

de la libertad de expresión buscan censurar a todos los que piensan distinto a ellos”, cuestionaron los legisladores.

Por lo mismo, y considerando que la bancada UDI anunció que durante la primera semana de julio ingresará el requerimiento al Tribunal Constitucional, Coloma, Romero y Sulantay emplazaron al Presidente Boric a revocar el decreto ante de esa fecha, asegurando que “si realmente siente un compromiso por nuestra democracia, hoy mismo debería cancelar y suspender esta comisión”. ☞

Mirada constitucional

Reforma a las fundaciones



Carlos Peña

El problema que ha revelado la fundación Democracia viva -el flagrante tráfico de influencias y ya se verá si, además, la comisión de un delito penal- ha puesto de manifiesto la necesidad de regular mejor a las llamadas organizaciones de la sociedad civil.

¿Cuáles debieran ser las líneas básicas de esa regulación?

Desde luego, y quizá el más urgente, consista en disponer un mejor gobierno corporativo para ellas.

El tema del gobierno corporativo consiste en resolver lo que la literatura llama un problema de agencia. Hay un problema de agencia cada vez que sea difícil asegurar que quien administra (el agente) persiga los objetivos de aquel cuyos intereses deben ser servidos (el principal). El ejemplo de las sociedades anónimas permite comprender el problema. En la sociedad anónima administran los gerentes (ellos serían los agentes) y se espera que al ejecutar su labor persigan maximizar los intereses de los accionistas (que por eso son el principal). A estos últimos (que son los dueños) les interesa maximizar su utilidad y para ello deben vigilar

a quienes administran (los gerentes); pero como es muy difícil que los primeros lleven a cabo ese control por sí mismos, resuelven el problema delegando en un directorio esa tarea. Así, los directores de una sociedad anónima son responsables por el control y la marcha del negocio y responden con su patrimonio por los acuerdos a los que concurren. Tienen, pues, fuertes incentivos para controlar que los gerentes o administradores no defrauden ni capturen los objetivos de la empresa.

Cuando se compara esa estructura con una fundación como Democracia Viva, se comprende el problema. En una fundación como ésta el directorio es de papel. Se compone por personas que prestan su prestigio para que la fundación lleve adelante la recolección de fondos y realice sus tareas. Pero quien tiene el control final son los administradores ¿Por qué? La razón es obvia, porque en este tipo de organizaciones no hay dueños cuyos intereses los administradores deban servir y ante quienes los directores deban responder (es decir, no hay equivalente a los accionistas de la sociedad anónima). En ausencia de dueño o propietario preciso, la fundación queda en manos de quien administra el que, entonces, puede obrar a su antojo, especialmente si los directores son de papel ¿Cómo resolver este problema? La manera más obvia de hacerlo consiste en que la ley establezca explícitamente que en una fundación el directorio tiene deberes fiduciarios hacia los intereses que constan en los estatutos y que sus miembros sean personalmente responsables del quehacer de vigilar el quehacer de los administradores. En otras palabras, un directorio fiduciario en este tipo de organizaciones ayudaría a resolver, si-

quiera en parte, el problema. Si los directores fueran personalmente responsables y debieran informarse de las gestiones de la administración, y la ley explicitara su responsabilidad, es poco probable que el tipo de negocios como el de Democracia Viva se pudiera realizar.

En el derecho romano (la base del derecho actual, dicho sea de paso) se llamaba fiducia al conjunto de negocios que se realizaban en base a la confianza. Hoy ese tipo de operaciones existe. Una persona (fideicomitente) encarga a otra (fiduciario) que realice algo en favor de un tercero (el beneficiario). Para que ese tipo de negocio funcione, se requiere que el tercero pueda exigir al fiduciario que cumpla su deber. Si aplicamos ese esquema al caso de Democracia Viva, tenemos que el fideicomitente es el Estado, el fiduciario la Fundación y el beneficiario los pobladores. El problema es que estos últimos no tienen cómo exigir que el fiduciario cumpla su deber para con ellos. La solución es que quien represente a los beneficiarios sea el directorio de la fundación, es decir, que el fiduciario tenga una forma de gobierno cuya deber explícito sea alinear los intereses del agente (los administradores de la fundación) con el principal (a falta de dueño, los beneficiarios).

Directorios responsables de la custodia de los intereses de los beneficiarios (indicados por los estatutos) podrían ser un primer paso para evitar que casos como el de Democracia Viva se repitan.

Declaran emergencia agrícola entre Valparaíso y el Biobío

SISTEMA FRONTAL. SNA reiteró que no debería haber alzas en precios de hortalizas o frutas y llamó a denunciar "a los especuladores". Cítricos y paltas, los más afectados.

El Austral

El Gobierno decretó ayer el Estado de Emergencia agrícola entre las regiones de Valparaíso y Biobío, zona donde además se mantiene vigente el Estado de Catástrofe producto del sistema frontal que azotó durante el fin de semana la zona centro-sur del país.

La decisión fue informada por el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, quien tras reunirse con el Indap, la Comisión Nacional de Riego, dijo que la prioridad es la alimentación, que "no es solo para animales

mayores, aquí se pidió para animales menores y para el sector apícola".

Valenzuela descartó al mismo tiempo hacer un balance con cifras consolidadas de los daños en el sector silvoagropecuario.

Más tarde, y después de reunirse con el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Antonio Walker, y con el presidente Gabriel Boric, el ministro admitió que los productos del agro podrían sufrir un aumento en los precios, pero debería ser "pequeño", si es que llega a darse.

Organizaciones campesinas y cooperativas ya están trabajando en la limpieza de los canales, adelantó Valenzuela, y Walker agregó que "la SNA desplegó además sus 45 gremios para que quienes no fueron afectados" por el sistema frontal puedan ayudar a quienes sí fueron golpeados por el fenómeno.

Walker enfatizó que existe un "tremendo daño en la infraestructura hídrica", pues se perdieron "bocatomas, compuertas, sistemas de riego intra y extraprediales" que deben ser recuperados de cara a la próxima temporada.

REMATES ANDURAND **REMATE 20 VEHÍCULOS Y MAQUINARIA ON LINE**

JUEVES 29 JUNIO 2023 / 15.30 HRS / ON LINE WWW.REMATESANDURAND.CL

02 CAMIONETAS TOYOTA HILUX DCAB 4X4 3.0 (2015) / 02 CAMIONES FOTON AUMARK 613E (2016)
 02 MINIBUSES MERCEDES BENZ 313 y 415 (2015/13) / 01 CAMIONETA MERCEDES BENZ SPRINTER 211 (2013)
 01 CAMIONETA TOYOTA HILUX 4X2 2.4 DCAB (2018) / 01 CAMIONETA TOYOTA HILUX DCAB 4X4 2.5 (2016)
 01 CAMIONETA KIA MOTORS FRONTIER SR 2.5 (2016) / 01 CAMIONETA TOYOTA HILUX 2.7 C/SIMPLE (2006)
 01 CAMIONETA MAXUS T 60 DX DCAB (2018) / 01 CAMIONETA NISSAN TERRANO DXS DCAB 2.5 (2014)
 01 MINIBUS HYUNDAI NEW H1 GLS 2.5 (2016) / 01 MINIBUS PEUGEOT BOXER 290C 2.0 (2006)
 01 CAMIONETA MAZDA B 2900 DX DCAB (2005) / 01 BARREDORA LAYMOR SM300 (2010)
 01 CAMIONETA CHEVROLET LUV 2.3 DLX C/S (1998) / 01 CAMIONETA MAHINDRA PIK UP 2.2 (2014/reparar)
 01 CAMIONETA TOYOTA HILUX DX 4X2 (2016/reparar) / 01 CAMIÓN FOTON ONL 3.5 DCAB (2012/reparar)

LIQUIDACIÓN CONCURSAL "MENZ SPA" / CAUSA N°C-4210-2022 / 1° JUZGADO CIVIL TEMUCO
 LIQUIDADOR CONCURSAL SR. CLAUDIO BRAVO CORDERO
 04 GENERADORES EINHELL y BAUKER, 01 DEMOLEDOR MAKITA, 02 MOTOBOMBAS, 01 INGLETEADORA EINHELL, 02 NOTEBOOK
VEHÍCULOS y EQUIPOS EN RECINTOS REMATES ALDUNATE N°748 / 756 / 787 TEMUCO

EXHIBICIÓN: martes 27 y miércoles 28 junio de 10 a 14 y 15 a 18 hrs. Garantía previa remate \$500.000 (depósito efectivo o transf. bancaria) consultas +569 90626118 / +569 98174874
 info@rematesandurand.cl / REMATE SÓLO "ON LINE" / WWW.REMATESANDURAND.CL

MARCELO ANDURAND RÜTH / MARTILLERO PÚBLICO y CONCURSAL N°1003

Super Oportunidades

COMPOSTERAS 150, 250 Y 480 L

COVEPA
La mejor solución

Camino Toltén 553, Pitrufquén | www.covepa.cl

REMATES ANDURAND **REMATE LIQUIDACIÓN CAMIONETA TOYOTA "ON LINE"**

JUEVES 29 JUNIO 2023 / 15:30 HORAS ON LINE WWW.REMATESANDURAND.CL

ORDENADO POR LIQUIDADORA CONCURSAL SRA. VALERIA CAÑAS ARANDA
 LIQUIDACIÓN "FRANCISCO GUILLERMO MERCADO GAITÁN" / CAUSA N°C-16928-2020 DEL 30° JUZGADO CIVIL SANTIAGO

CAMIONETA TOYOTA, MODELO HILUX DCAB 4X4 2.5 AÑO 2016 / PLACA HSDV.90 BUEN ESTADO MÍNIMO \$5.500.000

EXHIBICIÓN: martes 27 y miércoles 28 junio de 10 a 17 hrs. en calle Aldunate N°748 Temuco. Garantía previa postores \$500.000 (transferencia bancaria o depósito en efectivo) comisión 7% más imp. vig. Bases y fotos en WWW.REMATESANDURAND.CL consultas cel 9-90626118 / 9-98174874 info@rematesandurand.cl. REMATE SÓLO "ON LINE" / JUEVES 29 JUNIO / 15.30 HRS

MARCELO ANDURAND RÜTH / MARTILLERO CONCURSAL N°1003

REMATES ANDURAND **REMATE MOBILIARIO PATIO DE COMIDAS "ON LINE"**

JUEVES 29 JUNIO / 15.30 HRS WWW.REMATESANDURAND.CL

250 SILLAS METAL / MADERA MÍNIMO...\$5.000 C/U IVA INCLUIDO

150 MESAS BASE METAL / CUBIERTA POSTFORMADA MÍNIMO...\$7.000 C/U IVA INCLUIDO

Mobiliario de alta calidad y durabilidad, ubicado en centro comercial Paris Centro Temuco el retiro deberá realizarse en horario establecido por la administración. Lotes para todo comprador

EXHIBICIÓN: desde martes 27 junio existirán muestras del mobiliario en casa de remates ANDURAND, calle Aldunate N°748-787 Temuco. Consultas cel 9-998174874 / 9-90626118 info@rematesandurand.cl. Comisión 12% más imp. Vig.

MARCELO ANDURAND RÜTH / MARTILLERO PÚBLICO N°1003

Deportes



“ El salir del país me hizo ver las cosas de otra manera y darme cuenta de lo lejos que está el fútbol chileno del argentino”.

THOMAS GALDAMES, jugador de Godoy Cruz.

Rugby masculino se reactiva con Campeonato de la Arua

GENTILEZA DE RUCAMANQUE

Robinson Tobares
robinson.tobares@australtemuco.cl

ACTIVIDAD. El certamen se retomó después de una larga pausa.

En una larga pausa estuvo el Campeonato Masculino de la Arua (Asociación de Rugby de La Araucanía). El evento entró en receso a fines de 2018 y se retomó este año con los objetivos de generar competencia interna y de darle un impulso a la disciplina.

“Hubo un periodo de paralización bastante largo por la pandemia y por otras situaciones. Eso lo dejamos atrás y estamos felices porque retomamos nuestra competencia”, indica Hans Iost, coordinador del

3 son los clubes que animarán el Torneo Local de la Arua: Calafate, Rucamanque y Ufro.

torneo y tesorero de la Arua.

La cita se reactivó con la presencia de tres clubes: Calafate, Ufro y Rucamanque. Los participantes se miden en la modalidad todos contra todos y luchan por el título del Torneo Local de la Arua (cetso se lo llevará el equipo que sume

más puntos).

“Empezamos con tres clubes en este plan de desarrollo, pero tendremos un invitado rotatorio en las fechas que vienen. La idea es incrementar el número de participantes”, agrega Iost.

La primera fecha del torneo 2023 se disputó en la cancha N°2 del Estadio Germán Becker y en ella, el Club Ufro venció a Calafate por 49-10.

En la segunda jornada, que se vivió en la cancha Los Nottos de la Universidad de La Frontera, Rucamanque dio

cuenta de Calafate por 41-26.

“Nos sentimos súper felices porque se está retomando el rugby masculino adulto en Temuco”, dice Claudio Mora, presidente de Rucamanque.

“Este campeonato lo estamos enfrentando con reservas de nuestro equipo intermedia, con veteranos y juveniles del club”, recalca el dirigente.

El club que encabeza Mora verá acción en la tercera fecha del certamen. La jornada se vivirá el 29 de julio y en ella, Rucamanque enfrentará al Club Ufro.



EN LA SEGUNDA FECHA DEL TORNEO LOCAL DE LA ARUA, RUCAMANQUE DIO CUENTA DE CALAFATE.

VIVE LA SINTONÍA
DE LA ALEGRÍA,
LA ENERGÍA QUE
TE IMPULSA

positiva

TUS ARTISTAS FAVORITOS EN

LA MAÑANA ES
POSITIVA

TEMUCO 98.5 FM - ZONA LACUSTRE 99.3 FM

LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:00 HRS

www.positivafm.cl

EASTON
OUTLETMALL
— TEMUCO —

aguas
Araucanía

SUPERMERCADOS
Cugat
Donde comprar es Ahorrar

Gloglobitos

Librería
Temuco
Empresa Regional

Casa Francesa
CASA FRANCESA
para la Nueva Generación

DJOYAS

H2O
ORTODONCIA E
IMPLANTOLOGÍA

DUOVET
CLÍNICA VETERINARIA

La Pasa
Cuadrada
con espíritu de club

Deportes Temuco se juega hoy la clasificación en la Copa Chile 2023

PARTIDO. Los albiverdes enfrentarán a Huachipato por los cuartos de final de la fase regional del torneo. El duelo se vivirá en Talcahuano.

Robinson Tobares
robinson.tobares@australtemuco.cl

Deportes Temuco cambia de foco. El cuadro albiverde dejará por un rato su preocupación por el Campeonato de Primera B para concentrarse en su duelo de hoy ante Huachipato por la Copa Chile.

El compromiso se vivirá desde las 18 horas en el Estadio CAP de Talcahuano y será válido por los cuartos de final de la etapa regional del torneo.

“Apuntamos a pasar la fase e ir con todo”, manifestó Román Cuello, técnico de Deportes Temuco.

El duelo de esta tarde será el segundo del uruguayo en la banca del Pije y se espera que en sus 90 minutos se vean muestras del ideario futbolístico del exMontevideo City Torque.

“Tenemos que ir mejorando y mostrando lo que queremos”, añadió el DT.

Cuello ha trabajado su idea de juego con sus pupilos en el Complejo M-11 de Labranza. Ahí ha inculcado la importancia de la tenencia del balón y del juego construido.

“Hemos afinado algunas cosas que quiere este nuevo cuerpo técnico y estamos tratando de agarrarle la mano”, afirmó Diego Torres, defensa de Deportes Temuco, quien

“

El profe (Cuello) pide un poco más de tenencia y no jugar tan directo como lo hacíamos en el proceso anterior”.

Diego Torres,
defensa de Deportes Temuco.

también precisa que la propuesta de Cuello es distinta a la que implantó Juan José Ribera, entrenador que dirigió al club en el primer semestre.

DISTINTO

“El estilo es completamente distinto a lo que veníamos trabajando con el profe “Coto” (Ribera). El profe (Cuello) pide un poco más de tenencia y no jugar tan directo como lo hacíamos en el proceso anterior”, recalcó Torres.

Sobre el mismo tema habló Claudio Zamorano, capitán del cuadro albiverde.

“Ahora siempre se quiere proponer y salir jugando”, indicó Zamorano tras el entrenamiento de ayer.

En la práctica, Cuello ensayó lo que pretende mostrar hoy frente a Huachipato.



MARCOS MALDONADO/AGENCIAUNO

TRAS ELIMINAR A GOL Y GOL DE VIVANCO, DEPORTES TEMUCO SE MEDIRÁ CON HUACHIPATO EN COPA CHILE.

“Ya se entregaron todos los conceptos que se utilizarán en el partido de mañana (hoy)”, afirmó Zamorano en la previa al encuentro ante los siderúrgicos.

El duelo de esta tarde será el único que considerará la serie entre albiverdes y acereros (en caso de empate habrá penales). El ganador de la llave se medirá en las semifinales regionales con Puerto Montt, verdugo de Osorno.



GENTILEZA DE COMUNICACIONES DE DEPORTES TEMUCO

LOS ALBIVERDES ENTRENARON EN EL COMPLEJO M-11 DE LABRANZA PARA EL DUELO.



DEPORTES TEMUCO

PRÁCTICAS SE CERRARON AYER.

Entrenamientos previos se desarrollaron bajo el frío y la lluvia

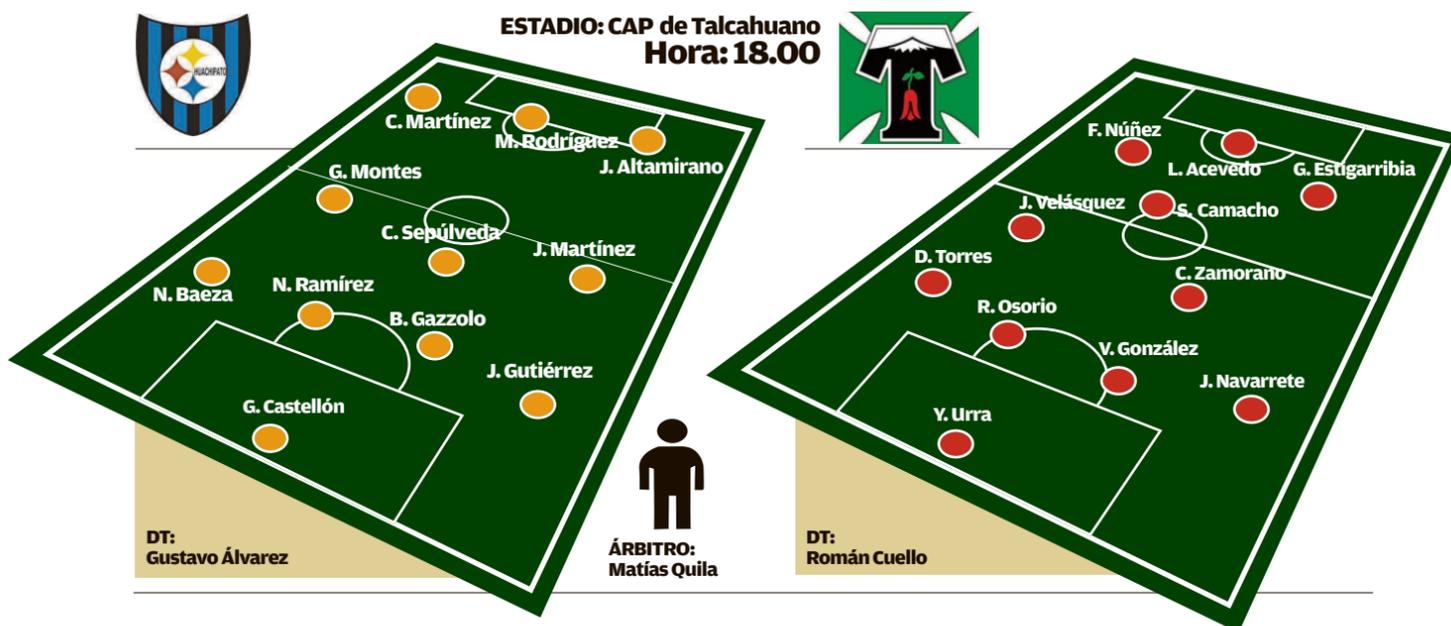
● Bajo el frío y la lluvia se desarrollaron las prácticas de Deportes Temuco previas al partido de hoy ante Huachipato (18 horas). Los trabajos se concentraron en las instalaciones del Complejo M-11 de Labranza. “Sabemos que será una serie complicada y la trataremos de sacar adelante. Estamos motivados para enfrentar a Huachipato”, planteó Damián Sáez, delantero de Deportes Temuco. Los albiverdes encaran el compromiso luego de una semana y media de preparación. “Es importante hacer lo que nos pide el cuerpo técnico. A través de esta nueva propuesta buscaremos la clasificación en la Copa Chile. Queremos avanzar y afianzar nuestra idea de juego”, añadió Sáez.

DEPORTES TEMUCO



Argentino Santiago Camacho sería una de las novedades en la convocatoria

● Santiago Camacho sería la principal novedad en la convocatoria de Deportes Temuco para su duelo de hoy ante Huachipato (18 horas). El argentino ya dejó atrás el desgarro en el isquiotibial de su pierna izquierda y está listo para jugar. Camacho tendría opciones de aparecer como titular y de ocupar el puesto de armador. En caso de ser considerado como suplente, el puesto de creativo lo ocuparía Mauro González.



¿Por qué no juega Lezcano? Discusión con Quinteros aparece como posible razón

COLO COLO. Delantero que llegó con responsabilidad de ser el goleador tuvo un encontrón con el DT, al que enrostró no saber explicar sus instrucciones.

El Austral

Colo Colo disputa mañana el partido más importante del primer semestre. Ante Deportivo Pereira de Colombia, en el estadio Monumental (18:00), se juega su futuro en la Copa Libertadores. Solo le sirve un triunfo para avanzar, siempre que Monagas de Venezuela no venza como visitante a Boca Juniors. Pero no se trata solo de un resultado deportivo: también puede definir muchas cosas en el plantel y el cuerpo técnico de los albos. Si no se avanza, no habrá más refuerzos, como ha pedido insistentemente el entrenador Gustavo Quinteros.

En este escenario reflató ayer el extraño caso del atacante paraguayo Darío Lezcano, quien llegó hace cinco meses para convertirse en el reemplazante del "fugado" Juan Martín Lucero, pero que desde hace tiempo no es considerado en el equipo por el DT. En muchos casos ni siquiera como suplente.

Pese a su pasado en la Bundesliga, el delantero no ha respondido a su cartel. Suma algunos goles, pero lejos de lo que se espera de él. Se suponía que este bajo rendimiento era causante de su ausencia casi permanente. De hecho el propio Quinteros lo deslizó más de alguna vez. "Colo Colo no permite jugadores que no estén al 100%, por eso nombres como Darío (Lezcano) tienen que estar a su mejor nivel",



EL PARAGUAYO CASI NO JUEGA Y TAMPOCO ES CITADO PARA LOS DUELOS DEL CACIQUE.

dijo hace unos días el DT.

Sin embargo, ayer se conoció una nueva versión sobre la distancia que mantienen ambos: el periodista Juan Cristóbal Guarello destapó una supuesta discusión entre ambos en una práctica, lo que habría traído como consecuencia que el jugador viera pocos minutos en cancha.

NO EXPLICA BIEN

"¿Por qué con el déficit de gol de Colo Colo, mandando a Damián Pizarro al frente y con un Leandro Benegas que no da el ancho y Lezcano no juega? ¿Qué pasa con Lezcano?", se preguntó en

su programa de YouTube "La Hora de King Kong".

Luego agregó que "Lezcano tuvo un problema familiar, la familia está en Paraguay, y de ahí Colo Colo se anduvo agarrando para que se fuera, pero él no quiere perder plata. Luego, resulta que cuando Colo Colo empieza a jugar mal, Quinteros hacía muchos cambios en los entrenamientos y en un momento les dijo a los jugadores 'ustedes no entienden lo que yo quiero'. Lezcano le dijo 'quizás usted no se explica bien. Si explicara bien, entenderíamos'".

Según Guarello, en ese mo-

mento "cayó la guillotina: nunca más Lezcano. Se le paró a Quinteros, no sé si delante de los compañeros, y chao, no jugó más. Hubo un momento que Quinteros cortó a Benegas y se refirió a Lezcano como 'el otro'. Ni lo nombra. Para Quinteros, que se le haya parado la hilacha significó la cruz al delantero".

No es el único conflicto en el plantel albo, pues el DT también tiene fuera del equipo titular a Brayan Cortés, por una supuesta indisciplina. Solo lo hizo actuar por suspensión de Fernando de Paul, quien mañana volvería a ser titular. **CE**



PARTIDO SE JUGARÁ SIN PÚBLICO POR CASTIGO AL CLUB AZUL.

Clásico universitario se completa a dos meses de haberse suspendido

TORNEO NACIONAL. A las 18:00 horas se retoma el duelo de la fecha 12.

Dos meses después de que el clásico universitario por la fecha 12 del Torneo Nacional se suspendiera, hoy azules y cruzados vuelven a la cancha para disputar los 60 minutos pendientes luego de que incidentes producidos por hinchas en el estadio Ester Roa de Concepción obligaran a dejar el duelo inconcluso.

A las 18:00 horas de hoy en el Estadio Santa Laura se dará el extraño pitazo inicial del encuentro que primero completará los 15 minutos que restan del primer tiempo y después habrá el descanso habitual para jugar normalmente tras ello un segundo tiempo de 45 minutos.

Una de las características de este duelo será que se jugará sin público pues Universidad de Chile fue castigada por los desórdenes y tendrá que actuar de local con las tribunas vacías.

De esto habló el arquero cruzado Matías Dituto, quien dijo esperar que sea el último clásico sin hinchas: "Nos hubiese gustado que la cancha estuviera llena,

que la gente pueda ir a disfrutar de un espectáculo, a uno como jugador le gusta; la cancha ojalá esté lo mejor posible, estará para los dos equipos de la misma manera, creo que puede estar bastante bien, así que no será ninguna excusa".

Sobre el formato del choque del miércoles estimó que "son 15 minutos, un descanso de 15. Intentamos simular un poco lo que podría ser, pero la sensación es que en 15 minutos se termina el primer tiempo. Quizás, dividirlo en dos tiempos similares hubiera dado otra sensación, pero es para los dos igual y nos adaptaremos a eso e intentaremos hacer lo mejor".

"Es raro, pero lo es para las dos partes, es lo que nos va a tocar. Estamos mentalizados en poder hacerlo bien ese primer tiempo que queda y después hacer un gran partido. La motivación se siente al ser un clásico. La forma será para los dos iguales. Hay que hacer un buen partido, es lo que todos queremos", cerró el meta. **CE**

Caniggia fue procesado por agresión sexual en contra de su exesposa

ARGENTINA. El exmundialista fue acusado por Mariana Nannis.

El exfutbolista argentino Claudio Paul Caniggia, subcampeón del mundo en Italia 1990, fue procesado por el delito de "abuso sexual agravado", de lo que fue acusado por su exesposa y madre de sus hijos, Mariana Nannis. Y ayer fue llamado a comparecer cuando

regrese a su país desde España.

El exjugador de 56 años fue procesado con "libertad provisoria" por abuso sexual agravado contra Nannis, por el juzgado nacional en lo criminal y correccional 18, que subroga la jueza Fabiana Palmaghini.

El fallo estableció, además,

que Caniggia "deberá abstenerse de mantener cualquier clase de contacto" con Nannis.

Pese a que la jueza ordenó a Caniggia a "informar y acreditar, con antelación mayor a cinco días hábiles cuándo habrá de egresar" del territorio argentino, el procesamiento encontró al juga-

dor de viaje en España, a donde partió el 17 de junio pasado. Por ello se le exigió a presentarse al siguiente día hábil a su retorno a Argentina, el 8 de julio próximo.

En febrero de 2020, Nannis relató que en 2018 su exesposo la violó en la habitación de un hotel de Buenos Aires.



DEBE PRESENTARSE AL TRIBUNAL APENAS LLEGUE A SU PAÍS.

En marzo de 2022 Caniggia fue indagado por estos hechos, pero negó los cargos y calificó de falsa la acusación de su expareja, con quien estuvo casado más

de 33 años. "Cuando me quise ir me dijo: 'Si salís por esa puerta te voy a matar, h... d... p...'", declaró Nannis y dijo que Caniggia le pegó reiteradas veces. **CE**

Clasificados



Clasifono
600 292 7900

100 VEHÍCULOS

- Autos, 4x4 y Camionetas.
- Motos, Taxis y otros.
- Repuestos y Accesorios.
- Servicios.

200-300-400 PROPIEDADES

- Casas.
- Departamentos.
- Oficinas, Locales, Patentes y otros.
- Sitios, parcelas y otros.

500 AGRÍCOLAS FORESTALES

- Maquinaria.
- Animales.
- Productos.
- Insumos y Servicios

600-700 CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS

- Maquinaria y Equipo
- Construcción, Reparaciones e Instalaciones.
- Muebles, Accesorios y Herramientas.
- Servicios.

800 HOGAR, ANTIGÜEDADES, MASCOTAS

- Calefacción.
- Peluquería y Estética
- Objetos de arte y Joyería.
- Animales domésticos.

900-1100 PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES

- Telefonía.
- Comunicaciones, Imagen y Sonido.
- Computación.
- Deportes y Pasatiempos.

1200 SERVICIOS

- Transportes.
- Préstamos.
- Servicios Funerarios.
- Saunas.
- Otros

1300-1400 EMPLEOS Y CAPACITACIÓN

- Buscan.
- Ofrecen.
- Capacitación e Instrucción.

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

- Cheques.
- Judiciales.
- Remates.
- Citaciones.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

202 Departamentos

\$260.000.- DEPARTAMENTO MATTA, 2 DORMITORIOS.
\$370.000.- DEPARTAMENTO EL PRADO, 3 DORMITORIOS, ESTACIONAMIENTO. 993978609

DEPARTAMENTO SEMIAMOBLADO 1 DORMITORIO, INDEPENDIENTE, RESIDENCIAL, PERSONA SOLA, BÁSICOS INCLUIDOS, WIFI, ESTACIONAMIENTO. \$250.000.- TELÉFONO: 997683010

300 PROPIEDADES VENDEN

301 Casas

CASA DE MATERIAL DE DOS PISOS \$80.000.000.- TEMUCO. 993833633. RECIBO SUBSIDIO.

303 Oficinas, Locales y Otros

SE VENDE RESTAURANTE FUNCIONANDO CENTRO DE TEMUCO, GRAN OPORTUNIDAD; EXCELENTE CLIENTELA, INTERESADOS LLAMAR: 985369211

390 Fondos Chacras y Parcelas

FREIRE, PRECIOSO CAMPO, Camino Villarrica, Primeros kilómetros, 14 Hectáreas, Casas, Riego, Próximo Aeropuerto. UF32.900.-, Cel.956185052.

500 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

515 Productos e Insumos Agrícola y Forestal

FERTILIZANTE GUANO ROJO producto orgánico de aves marinas sacos 25 kg veterinaria Nielol por mayor +56964962540

SE VENDE ZAPALLO CAMOTE, 10 mil kilos disponibles. Consultas +56 9 9318 7345

600 CONSTRUCCIÓN

622 Movimiento de Tierra, Demoliciones y Escombros



DEMOLICIONES DEMAQ, Demoliciones totales, excavaciones masivas, tranques y movimientos de tierra. Cotizaciones al + 5 6 9 9 7 2 1 0 2 9 6, info@demolicionesdemaq.cl www.demaq.cl

700 INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS

710 Maquinaria y Equipo Venden - Compran



FRIMAC: PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD. Ofertas saldos bodega. Horario semana: 9 AM a 18 hrs. Sábado de 10 AM a 13 hrs. www.frimac.cl

MTR LTDA VENTA Y SERVICIOS equipos comercio. Refrigeración, panadería, balanzas. Registradoras. www.mtr.cl F/452211544 998851387. **D PORTALES 595**

800 HOGAR

801 Para el Hogar y la Familia

LEÑA EUCALIPTO SACOS \$3.000.- SECADA 1 AÑO. REPARTO DESDE 5 SACOS 965856540 LUNES A DOMINGO

LEÑA LAS LOMAS. HUALLE - EUCALIPTUS, ESPECIAL COMBUSTIÓN, PICADO COCINA, ORDENADA EN DOMICILIO. FONO: 998255106.

LEÑA SECA SECA BAJO TECHO, hualle, eucalipto y Sacos Secos. F/45-2520134; 9-98472384

SE VENDE TODA CLASE DE YERBAS MEDICINALES, DOLORS, LIMPIEZA Y DESCARGA 982824603

1200 SERVICIOS

1221 Astrología, Cartomancia y Otros

SRA. SUNDIANA ATIENDE TAROT amarres y desamarres de amor. Y todo tipo de trabajos. Al numero +56987047104.

“SR.A.....CARMEN” Brujería mapuche, amarres, resultados en 3 días, magia negra, limpieza, lectura, sanaciones, terapias. F/927087085

1224 Otros

AABC1 ANDREA DEBUTANTE 19 encantadora, complaciente, cariñosa, debutante. Central +56945552708.

“CUARENTONA “ EN OCHO EL momento, promoción imperdible, rica y apretadita F/ 9-90220459

EVA CALIENTE, PANAMEÑA, DE PASO POR TU CIUDAD 976865073

1300 EMPLEOS

1309 Profesionales se Necesitan

ME OFREZCO PARA trabajar, bodeguero, jornal, aseó. 930526365

1314 Operarios, Maestros Ayudantes y Similares se Necesitan

SE NECESITA MAESTRO y ayudante carnicero. Presentarse en Villa Alegre 840 lado servitico Shell, Padre Las Casas.

1318 Buscan Empleo y Ocupaciones

BUSCO EMPLEO, CONTABILIDAD, impuestos, leyes sociales, remuneraciones. Disponibilidad inmediata 962484189

CUIDADO DE ADULTO MAYOR personas autovalentes, puertas adentro. Recomendaciones comprobables y experiencia. F/959859777.

DIGITADORA, SECRETARIA, AYUDANTE cocina, vendedora. Disponible inmediata F/991447268

ELECTRICISTA DOMICILIARIO, instalaciones, mantención, enchufes, lamparas con experiencia. 990405738.

GASFITER. Fugas agua y gas, calefont, reparación sanitarios, soldaduras cobre-ppr. Fono +56995133907.

GASFITERIA EN GENERAL Calefont, estufas Fono 995249417; Se ofrece Samuel.

HAGO ASEO INTEGRAL, profesional, por días. Lunes a domingo 975158940.

ME OFREZCO DE bodeguero, jornal, peoneta, guardia. 947797313

ME OFREZCO PARA hacer aseó en casas. \$5.000.- 2 horas. 997441061

ME OFREZCO para hacer aseó por horas. 997557971.

ME OFREZCO PARA trabajar por días en casa particular, cocina - aseó 979210087.

OPERADOR EXCAVADORA retroexcavadora, experiencia. Disponibilidad. Se ofrece. 936416233

SE OFRECE ASESORA de hogar o niñera de lunes a viernes 994193541

SE OFRECE CAMARERO o similar, responsable, con experiencia. 954777287

SE OFRECE ELECTRICISTA con amplia experiencia. Fono 995748129.

SE OFRECE SECRETARIA administrativa, experiencia en consultas médicas, disponibilidad inmediata 995797010.

SE OFRECE SEÑORA, asesora de hogar puertas afuera 3 días la semana. 995077299

SE OFRECE SEÑORA, estudios pedagógicos para cuidado de niños, experiencia. 937670294

SEÑORA PARA HACER ASEO en departamento o casa, experiencia 920225129. Sra. Blanca

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1608 Documentos Nulos

NULO POR ROBO CREDENCIAL DE TESORERÍA REGIONAL TEMUCO, DE CLAUDIA QUIROGA VENEGAS, RUT 11743913-5, USO INDEBIDO DE ESTA CREDENCIAL SERÁ PENADO POR LEY.

1611 Judiciales

EN EL JUZGADO DE LETRAS y Garantía de Carahue, a 01 de marzo de 2023 se dictó por la Jueza doña Liliana Margot Medrano Alarcón, sentencia en causa sobre interdicción por demencia Rol V-58-2022, caratulada “BEBRAÑEZ”, en los siguientes términos: Que se declara la interdicción definitiva por demencia de doña Dorila del Carmen Paineicura Panchilla, RUN 10.574.582-6 y se nombra curador definitivo a su cónyuge don José Orlando Bebrañez Ñancucheo, RUN 8.245.866-2 a quien se exime de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne

EN EL JUZGADO DE LETRAS y Garantía de Carahue, a 01 de marzo de 2023 se dictó por la Jueza doña Liliana Margot Medrano Alarcón, sentencia en causa sobre interdicción por demencia Rol V-55-2022, caratulada “REYES”, en los siguientes términos: Que se declara la interdicción definitiva por demencia de doña Adulina del Carmen Esparguel Flores, RUN 4.416.208-3 y se nombra curador definitivo a su hija doña Mónica Eliana Reyes Esparguel,

RUN 13.154.346-8 a quien se exime de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne

EN EL JUZGADO DE LETRAS y Garantía de Carahue, a 01 de marzo de 2023 se dictó por la Jueza doña Liliana Margot Medrano Alarcón, sentencia en causa sobre interdicción por demencia Rol V-49-2022, caratulada “INOSTROZA”, en los siguientes términos: Que se declara la interdicción definitiva por demencia de don Josué Elías Inostroza Pinilla, RUN 21.523.342-1 se nombra curador definitivo a su padre don Pablo Elías Inostroza Aravena, RUN 9.590.987-6 a quien se exime de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne

EN EL JUZGADO DE LETRAS y Garantía de Carahue, a 17 de abril de 2023 se dictó por el Juez don Carlos Gabriel Alejandro Jeria Montoya, sentencia en causa sobre interdicción por demencia Rol V-54-2022, caratulada “DIAZ”, en los siguientes términos: Que se declara la interdicción definitiva por demencia de don Roberto Carlos Díaz Espinoza, RUN 13.396.952-7 y se nombra curador definitivo a su hermana doña Nelly del Carmen Díaz Espinoza, RUN 11.303.394-0 a quien se exime de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne

EXTRACTO DE SENTENCIA En el Juzgado de Letras y Garantía de Carahue, a 6 de mayo de 2023, se dictó por el Juez Suplente, don Iván Santander Valenzuela, sentencia en causa sobre Solicitud de declaración de interdicción por causa de demencia, Rol V-30-2022, caratulada “TORRES”, en los siguientes términos: I. Que, HA LUGAR a la petición de lo principal de folio 1, decretándose la interdicción por causa de demencia de la discapacitada doña MATILDE MELLA MUÑOZ, RUN N°5.753.356-0, quedando privada definitivamente de la libre administración de sus bienes. II. Que, en mérito de lo precedentemente resuelto, se designa curador general de la discapacitada a su hija doña TANIA WALESKA TORRES MELLA, RUN N°15.258.988-3, para que la represente, quien se encuentra exenta de rendir fianza y se le exime de la facción de inventario solemne, sirviéndole de suficiente discernimiento copia autorizada de esta resolución, con certificación de encontrarse ejecutoriada. Notifíquese a la curadora nombrada para la aceptación del cargo en forma legal.

EXTRACTO JUZGADO DE letras de Lautaro, en causa Rol V-73-2022, sobre interdicción por demencia, caratulada “DIAZ” por sentencia de fecha 28 de MARZO de 2023, se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña VANESSA BELEN ITURRIETA DIAZ, cédula de identidad N°20.931.480-0, con domicilio, en calle Mac Iver N°722, comuna de Lautaro. Declarando que no tiene la libre administración de sus bienes, y se designa como curador definitivo de ella, a su madre doña FRANCISCA DEL CARMEN DIAZ CHACON, cédula de identidad N°12.353.578-2, quedando eximida de la obligación de rendir fianza y de confeccionar inventario solemne.

EXTRACTO PRIMER JUZGADO Civil de Temuco, causa Rol V-104-2023. Por resolución de fecha 16 de junio del año 2023, en autos sobre Declaración de Interdicción por Demencia y Nombres de Curador, solicitante doña Juana Iris Painén Cañupan, cito audiencia de parientes de don José Eduardo Painén Cañupan para el día 04 de julio del año 2023 en el bloque de audiencias que inicia a las 11:30 horas, mediante videoconferencia a través de la plataforma “Zoom”, https://zoom.us, ID Reunion: 916 7015 1225, Código de Acceso: voluntaria.

EXTRACTO SEGUNDO JUZGADO Civil de Temuco. En gestión voluntaria sobre declaración de interdicción y nombramiento de curador. Caratulada “ARRIAGADA”. Causa ROL V-284-2023. Se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña FRESIA DEL CARMEN PINAUD CIFUENTES, cédula nacional de identidad N° 4.874.425-7, otorgándole a doña BETZABET EDILIA ARRIAGADA PINAUD, cédula nacional de identidad N° 21.014.116-2 la administración total de sus bienes como curador definitivo.

1612 Remates

NOTIFICACION. Juzgado de Letras Loncoche, Rol C-36-2023, “SCOTIABANK CHILE S.A. con PÉREZ”, juicio especial hipotecario. Con fecha 15/02/2023, Que vengo en deducir demanda en juicio especial hipotecario en contra de JUAN ANDRÉS PÉREZ PAREDES, chileno, casado, técnico eléctrico, Rut N°11.811.488-4, domicilio calle Arturo Prat n°1150, Loncoche, y/o en calle Pedro Montt n°660, Loncoche en su calidad de deudor principal, en razón de: Que por escritura pública de fecha 26/08/2003, otorgada ante el notario don Daniel Moncada Pedrero, documento se acompaña en otrosí, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile, actual SCOTIABANK CHILE S.A., dio en préstamo a JUAN ANDRÉS PÉREZ PAREDES, conforme disposiciones del Título 13 de la L.G.B., y al Acuerdo del Consejo Monetario n°23 de fecha 6/11/ 1980 que fijó el texto refundido de las normas sobre emisión de letras de crédito y sujeto a las demás normas reglamentarias pertinentes y sus posteriores modificaciones y complementaciones, la cantidad de 1.080 U.F., mediante un mutuo hipotecario en letras de crédito nominales e iniciales reducidas al 01/10/2003 a 1.055,70 U.F., emitidas materialmente por el propio Banco al día primero del mes que se firmó la escritura de la referencia de emisión nominal del 01/01/ 2003, de la serie AD 05020 V1, que ganan un interés del 5,0% anual. El deudor se obligó a pagar la expresada cantidad, en el plazo de 240 meses, contados desde el día 01/10/2003, por medio de dividendos anticipados, mensuales y sucesivos, calculados en la forma establecida en la misma escritura de mutuo, comprendiéndose en ellos amortización y tasa de interés real, anual y vencida del 8,0%. De acuerdo a lo estipulado en la mencionada escritura, en caso de mora o simple retardo, cada dividendo devengaría desde el día hábil inmediatamente siguiente a aquél en que

debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero reajutable, hasta el momento de su pago efectivo. A fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la referida escritura de mutuo, el deudor constituyó primera hipoteca en favor del Banco BBVA, actual Scotiabank Chile S.A. sobre el inmueble ubicado Loncoche, que corresponde a una propiedad de 312,50 Mts. cuadrados de sup., situada en calle Pedro Montt N°660 y que corresponde al sitio C del plano de subdivisión del sitio N°1 de la manzana N°63 del Plano de Loncoche, inscrito a su nombre el Registro de Propiedad del C.B.R. de Loncoche, año 2003. La hipoteca se inscribió en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2003, del C.B.R. de Loncoche. Conjuntamente con lo anterior, constituyó en favor del Banco prohibición de gravar y enajenar el inmueble hipotecado que rola inscrita en el Registro de Prohibiciones e Interdicciones del C.B.R. de Loncoche, año 2003. Es el caso S.S., que el deudor no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto no pagó los dividendos correspondientes a los meses de Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, del año 2022, por lo cual, de conformidad al art. 103 de la Ley General Bancos, mi representada viene en requerir judicialmente el pago de los dividendos insolutos y de los que se devengaren hasta el día del pago efectivo, dentro del término de 10 días a contar de la notificación de este requerimiento, con sus respectivos intereses, reajustes, primas de seguro y costas. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el deudor no pague los dividendos adeudados dentro del plazo legal, el Banco solicitará -de acuerdo a lo dispuesto en el inc. 4° ART. 104 de la ley antes aludida- el primer remate del inmueble hipotecado, que se deberá efectuar por el total de la obligación adeudada, esto es, considerando como mínimo los dividendos insolutos, más el saldo de capital adeudado, intereses penales, costas y primas de seguro que recarguen la deuda. La suma total de dividendos insolutos asciende a la cantidad de 51,5955 U.F., equivalentes al 07/02/2023 a \$1.821.907.- según liquidación que se acompaña en el primer otrosí demanda. De este modo, vengo en solicitar el pago de la cantidad antes señalada, con arreglo al procedimiento especial establecido en el Título XIII del D.F.L. N° 3 de 1997 sobre L.G.B., bajo apercibimientos contemplados en los arts. 103 y siguientes de ese cuerpo legal. POR TANTO, En mérito de lo expuesto y conforme a lo prescrito en los arts. 103 y Sgts. de la L.G.B. RUEGO A U.S.: Se sirva ordenar se requiera de pago a JUAN ANDRÉS PÉREZ PAREDES, en su calidad de deudor principal, a fin de que en el plazo de 10 días a contar del requerimiento, pague al SCOTIABANK CHILE S.A. continuador legal del BBVA Chile, los dividendos devengados y no pagados a su

vencimiento, suma que asciende a la cantidad de 51,5955 U.F., equivalentes al 07/02/2023 a la suma de \$1.821.907.-, según liquidación que se acompaña y aquellos que se devenguen hasta la fecha del pago efectivo crédito hipotecario, más intereses correspondientes y primas de seguros contratados, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera, se solicitará al tribunal el remate del inmueble hipotecado para pagar con el producto del mismo todos los dividendos impagos y el saldo total insoluto del crédito hipotecario con sus intereses y primas de seguros, ascendentes al 07/02/2023 a la cantidad de 57,6916 U.F., equivalentes a \$2.037.169.-, más costas juicio. 1° OTROSÍ: Sírvase U.S., tener presente que señalo para la traba de embargo las cuentas corrientes bancarias y los dineros que tengan los ejecutados en dichas cuentas o en poder de terceros, y todos los bienes raíces y muebles que resulten ser de su propiedad y que se encuentren en el lugar de sus domicilios, industria o comercio, bienes que solicito queden en poder de los ejecutados, o su representante legal, bajo las responsabilidades legales, excepto para las cuentas corrientes bancarias y para los dineros en dichas cuentas en que la designación debe recaer en el Agente de la respectiva institución de crédito, y para los dineros en poder de terceros en que la designación debe recaer en el propio tercero, en especial lo siguiente: a) bien raíz inscrito a su nombre en el Registro de Propiedad del conservador de Bienes Raíces de Villarrica. 2° OTROSÍ: Ruego a U.S. se sirva tener por acompañados, con citación, ordenando sean guardados en custodia: 1.- Copia de la Escritura de Mutuo Hipotecario, de fecha 26/12/2005, otorgada ante Notario de Temuco, Juan Antonio Loyola O. 2.- Liquidación de crédito día 23/06/2021. 3° OTROSÍ: A U.S. pido tener presente que en Juntas Extraordinarias de Accionistas de Scotiabank Chile y de Banco BBVA, Chile, después denominado Scotiabank Azul, ambas celebradas con fecha 02/08/2018, cuyas actas se redujeron a escritura pública en esa misma fecha, en las Notarías de Santiago de don Eduardo Diez Morello y de don Eduardo Avello Concha, respectivamente, se adoptaron los acuerdos necesarios para la Fusión de ambas instituciones, la que produce, una vez que se materialice ésta, en consecuencia, la disolución anticipada de Banco BBVA, Chile, después denominado Scotiabank Azul, por absorción de Scotiabank Chile, incorporándose todos los activos, pasivos y patrimonio del primero a éste último, en conformidad a lo prescrito en el artículo cuarenta y nueve número once de la Ley General de Bancos. Los acuerdos antes referidos fueron aprobados por la Resolución N° 390 y su respectivo Certificado de Reforma de Estatutos, ambos de fecha 20/08/2018 de la S.B.F., publicados en el Diario Oficial N° 42.142 de fecha 27/08/2018 e inscritos a fojas 66.094 N°33.855 y a fojas 65.727 N°33.639, ambos en el Registro de Co-

mercio del C.B.R. Santiago, año 2018. En virtud de la fusión antes señalada, el Banco BBVA, Chile, quedó disuelto anticipadamente, siendo Scotiabank Chile su sucesor o continuador legal. 4° CUARTO OTROSÍ: A fin de acreditar la fusión entre Scotiabank Chile y Banco BBVA, Chile antes señalada; acompaño: copia de escritura pública de Cumplimiento de Condiciones de Fusión de fecha 29/08/2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello; Resolución N° 390, y su respectivo Certificado de Reforma de Estatutos de fecha 20/08/2018 de la Sbf actual CMF, debidamente publicados e inscritos, documentos todos que cuentan con firma electrónica avanzada, los que solicito a U.S. tener por acompañados, con citación. QUINTO OTROSÍ: A U.S. pido tener por acompañada, con citación, copia autorizada de escritura pública en la que consta mi personería para actuar en representación Scotiabank Chile. SEXTO OTROSÍ: A U.S. pido tener presente que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo personalmente el patrocinio y poder en estos autos, con domicilio en Temuco, calle Prat N°847, oficina N°801. Provisoria: Loncoche, 17/02/2023. A lo principal: Notifíquese y requiérase. Al primer, cuarto y quinto otros: Téngase por acompañado el documento que se indica, con citación. Al segundo otrosí: Como se pide, designese al deudor como depositario del bien, bajo su responsabilidad civil y penal. Al tercer y sexto otrosí: Téngase presente. Al séptimo otrosí: Como se pide a excepción de aquellas que deban ser notificadas por estado diario. Proveyó ARACELY JIMENA VASQUEZ ACUÑA, Jueza (S) del Juzgado de Letras de Loncoche. PROVIDENCIA: Loncoche, 16/06/2023. Conforme el mérito de autos, y las certificaciones de búsquedas negativas efectuadas en autos, como se pide, notifíquese a la parte demandada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. SECRETARIA. REMATE JUDICIAL MEJOR postor día 1° de julio a las 12,00 horas (online-via zoom) remato: Camioneta Great Wall wingle 7 G elite 4x4 2.4, año 2021, patente PTLP.83-0, ordena 2° Juzgado civil de Temuco, caratulado Forum con Martínez rol C-182-2023, comisión e impptos, garantía previa \$300.000.- id 5539652345 acceso subastas26, calle Malvoa 559, Temuco, martillero Maria Teresa Ramirez reg. 1550.-

drados, vivienda construida en la propiedad que corresponde al Macrolote etapa S o Macrolote N° 104, de una superficie aproximada de tres hectáreas, resultante de subdivisión predio mayor extensión ubicado en Camino Internacional N° 4.200, comuna Pucón, y derechos de uso y goce exclusivos sobre patios y terrazas comprendidos en polígono H11-H8-H9-H10-H11 y derechos uso y goce exclusivos sobre estacionamientos E 244-A y E 244-B, inscrita a su nombre, a fojas 311 N°614 Registro Propiedad año 2021, Conservador Bienes Raíces Pucón. El mínimo para iniciar posturas, será la suma de \$159.549.990.- La subasta pública se realizará mediante videoconferencia, en la plataforma Zoom, es responsabilidad de los postores, descargar la aplicación gratuita a sus respectivos teléfonos, equipo de escritorio o ingresar a sitio web del sistema, pudiendo descargar gratuitamente Zoom Cloud Meetings desde Google Play Store, Iphone App store, https://www.zoom.us/download o ingresando mediante Chrome a https://www.zoom.us/join para incorporarse a una videoconferencia, con 10 minutos de anticipación a la hora de la audiencia, con el objeto de comprobar el correcto funcionamiento de las conexiones tecnológicas. Deben además indicar una dirección de correo electrónico y número telefónico lo para efectos de generar las coordinaciones pertinentes y remitir oportunamente la ID de reunión y contraseña de conexión por el funcionario encargado. Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente en la causa donde se desarrolle el remate de la siguiente manera: a) Se aceptaran únicamente vales vista del Banco Estado hasta media hora antes del remate, los que deben presentarse materialmente en las dependencias del Tribunal; b) En caso de no contar con vale vista del banco estado solo se aceptaran depósitos mediante cupón de pago, los que se recibirán hasta las 14:00 del día anterior al remate al correo electrónico habilitado al efecto. El cupón de pago se puede obtener en la página web del poder judicial http://reca.pjud.cl/RECAWEB/ en búsqueda por RIT o rol, ingresando los datos de la causa. Se hace presente que en la mismo link al costado superior derecho se encuentra el instructivo para la obtención del cupón de pago. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Y tener habilitado un correo electrónico para las comunicaciones pertinentes. Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jlyg_pucon@pjud.cl con copia al correo jlyg_pucon_remates@pjud.cl a más tardar el día anterior de la hora y fecha indicada en las bases de remate hasta las 14:00 horas,

comprobante legible de haber efectuado el depósito mediante cupón de pago, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El adjudicatario, tendrá el plazo de 5 días hábiles, contados desde que se verificó el remate, para depositar en la cuenta corriente del Tribunal el saldo del precio de la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, o cualquier otro medio habilitado por el Poder Judicial, debiendo acompañar el correspondiente comprobante de depósito a la causa mediante la OJV, bajo apercibimiento de decretarse nulo el remate sin más trámite. Correos electrónicos del Tribunal jlyg_pucon@pjud.cl, y jlyg_pucon_remates@pjud.cl. Bases y demás antecedentes en causa Rol C-419-2021 caratulos "MASAVAL S.A.G.R. con MARTIN" Ejecutivo. La secretaría.

cina Judicial Virtual. Lo anterior, deberá cumplirse desde el décimo día anterior a la fecha de subasta, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta. En caso de rendir garantía con vale vista, deberá acompañarlo materialmente al Tribunal dentro del mismo plazo para rendir garantías. Postores interesados deberán contar con Clave única del Estado. Más antecedentes en expediente. Secretaria.

REMATE: 3° JUZGADO CIVIL TEMUCO, AUTOS ROL 1591-2019 "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON VALENZUELA", REMATARÁ MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM, TODO INTERESADO EN PARTICIPAR DEBERÁ COORDINARLO A TRAVÉS DEL CORREO JC3 TEMUCO REMATES@PJUD.CL., A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE JULIO 2023, INMUEBLE UBICADO EN CALLE SAN MATEO N° 03521 DE LA CIUDAD DE TEMUCO, QUE CORRESPONDE AL SITIO N° 270 DEL PLANO DE LOTE DEL CONJUNTO HABITACIONAL SANTA ELENA DE MAIPO. EL DOMINIO DEL INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE TEMUCO DEL AÑO 2016, A FOJAS 2308 F, N° 2468. POSTURA MÍNIMA: EQUIVALENTE EN PESOS AL DÍA DE LA SUBASTA DE UF 2.257. INTERESADOS RENDIR CAUCIÓN EQUIVALENTE AL 10% DEL PRECIO MÍNIMO MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL O CUPÓN DE PAGO DEL BANCO ESTADO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL (NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA), O VALE VISTA BANCARIO NOMINATIVO A NOMBRE DEL TERCER JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, DEBIENDO ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO DEL TRIBUNAL, JC3 TEMUCO REMATES@PJUD.CL, A MÁS TARDAR HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE, EL COMPROBANTE LEGIBLE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA, INDICANDO SU INDIVIDUALIZACIÓN, EL ROL DE LA CAUSA EN LA CUAL PARTICIPARÁ, CORREO ELECTRÓNICO, UN NÚMERO TELEFÓNICO Y SI TIENE ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO. EN EL CASO DE TRATARSE DE UN VALE-VISTA, ÉSTE DEBERÁ SER ENTREGADO MATERIALMENTE EN LAS DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL CON UN ESCRITO QUE CUMPLA CON LOS MISMOS REQUISITOS REFERIDOS, Y HASTA LA MISMA OPORTUNIDAD INDICADA, LO ANTERIOR CON EL FIN DE INDICARSE EL LINK (ID Y CONTRASEÑA) PARA INGRESAR A LA SUBASTA. PRECIO DEBE SER CONSIGNADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL. SECRETARIA.

1615 Citan a Reunión Instituciones

ECOLE S.A. CITA A JUNTA General Ordinaria a los socios, el 8 de Julio del 2023 a las 15 hrs, en General Urrutia 592, Pucón. Tabla: Memoria Anual, Finanzas, Proceso Venta. El Directorio.

REALIZA PUBLICACIONES EN NUESTRAS PLATAFORMAS

ATENCIÓN COMERCIAL

ATENCIÓN PRESENCIAL

Lunes a viernes
9:00 a 13:30 y 14:30 a 18:15 hrs
caja-1@australtemuco.cl
2 2753 4345
Varas 945, Temuco

Lunes a viernes 9:00 a 18:30 hrs

- carolyne.sanchez@australtemuco.cl
+569 5333 3548
- marcia.godoy@australtemuco.cl
+569 5859 5169
- fernando.vasquez@australtemuco.cl
+569 5333 3532

ATENCIÓN REMOTA

Fines de semana y festivos

- carol.fiedler.s@gmail.com
+569 3392 5945
- ingresos.sp@gmail.com
+569 4286 2036

Publicidad en:

- Prensa
- Web
- Radio
- Vía Pública

Varas 945, Temuco · 2 2753 4345

DEFUNCIONES

En Temuco:

GLADIZ INÉS PINEDA CIFUENTES

JAIME HERNÁN PARDO PADILLA

†
DEFUNCIÓN

El alcalde de Temuco Roberto Neira Aburto junto al Honorable Concejo Municipal, envían las más sinceras condolencias a la familia Vega Pineda por el sensible fallecimiento de quien fuera madre de la funcionaria TENS del Cesfam Amanecer Sra. Chanel Vega Pineda, doña:

GLADIZ INÉS PINEDA CIFUENTES
(Q.E.P.D.)

En estos momentos de profundo pesar, deseamos reiterar a la familia nuestro apoyo y deseos de consuelo ante tan lamentable pérdida.

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE DE TEMUCO
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIAPL

TEMUCO, 2023.-

†
DEFUNCIÓN

La Facultad de Ingeniería y Ciencias, comunica el sensible fallecimiento del hermano de la funcionaria del Depto. de Matemática y Estadística, Sra. Marcia Pardo Padilla, Don.

JAIME HERNÁN PARDO PADILLA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en su casa habitación, Km 7,5 camino Temuco-Cholchol. Sus funerales se realizarán el día jueves 29 de junio, con una misa que se oficiará a las 14:30 horas en la Iglesia San Francisco, ubicada en Montt 39, para luego salir el cortejo hacia el Cementerio General de Temuco. (16:00 horas).

DECANATO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
Temuco, 28 de junio del 2023

†
DEFUNCIÓN

Con mucha tristeza comunicamos el sensible fallecimiento de

JAIME HERNÁN PARDO PADILLA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la que fuera su residencia ubicada en el KM 7, camino a Cholchol. Se oficiará una misa en la Iglesia San Francisco el día jueves 29 de junio a las 14:30 horas y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General de Temuco a las 16:00 horas.

Lo que comprometerá la gratitud de
SU MADRE EMILIA PADILLA
ESPOSA E HIJA
HERMANOS Y HERMANAS

Temuco, 28 de junio 2023

†
AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en el velatorio y funerales de nuestro querido esposo, papá y abuelito, Sr.:

OTTO GUILLERMO DREVES MONSALVES
(Q.E.P.D.)

Como así mismo, a quienes de un modo u otro, nos presentaron sus condolencias.

Con lo que han comprometido la gratitud de:

FAMILIA DREVES RIVERA

Temuco, 28 de junio de 2023.

†
DEFUNCIÓN

Con profundo pesar, el Depto. de Matemática y Estadística de la Universidad de La Frontera, comunica el sensible fallecimiento del hermano de su funcionaria administrativa, Sra. Marcia Pardo Padilla, don:

JAIME HERNÁN PARDO PADILLA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en su casa habitación, Km 7,5 camino Temuco-Cholchol. Sus funerales se realizarán el día jueves 29 de junio, con una misa que se oficiará a las 14:30 horas en la Iglesia San Francisco, ubicada en Montt 39, para luego salir el cortejo hacia el Cementerio General de Temuco. (16:00 horas).

DPTO. DE MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
Temuco, 28 de junio del 2023

HOLA SUSCRIPTOR

Mantén al día tu plan donde quieras que estés!

ELIJE UNA DE ESTAS 3 CUENTAS:

BCO ESTADO	N° 62900159604
BCO BCI	N° 66048923
BCO CHILE	N° 17-70-202742

Soc. Periodística Araucanía S.A.

Rut: 87.778.800-8

raul.garcia@australtemuco.cl

ENVÍA UN CORREO CON ESTOS DATOS:

- COMPROBANTE DE PAGO
- RUT DEL TITULAR DE LA SUSCRIPCIÓN
- INDICAR EL MES PAGADO

raul.garcia@australtemuco.cl


**CALL CENTER
SUSCRIPTORES**

2 2753 4390

socios@australtemuco.cl

EL AUSTRAL
EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA


+569 5476 3989

Pasatiempos

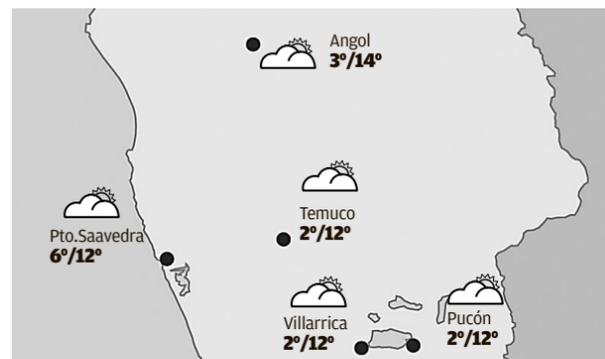
ENTRENADOR DE FÚTBOL

MARIO CALVO ALIAGA



Carrera	Dios azteca	Pitonisa	Cambiaré	Giramos	Amperio	Antimonio
			Dijo en francés			
Amarras						
Tieso					Boro	
					Olor	
Golpeado						Ensordecer
Dios nórdico			Bahía			
Cos.			Pelea			
Impaciente	Utilizarlo	Cocina-remos				
		Obtusa				
			Medida japonesa		Riqueza	
			Zanja		Río de Etiopía	
Los de ahí		Duchas			Reaumur	
		Romana			Bisonte europeo	
Nombre femenino			En la mañana		Usted	
			Duna		Tecnecio	
Ciudad española				Distinta		
				Del oso		
Canto mapuche		Cerro			Corazón	
		Adorno de metal				
Beocio		Nombre femenino				
		Fuego				
Letra de dos sonidos	Átomo		Naciones Unidas			
	Adorno de metal		Renio			
Avenaran						
Instrumento musical						
			Ranking de Ajedrez			

El tiempo



PRONÓSTICO

	Mañana	Viernes
Temuco	4°/14°	3°/14°
Pucón / Villarrica	3°/11°	4°/11°
Pto. Saavedra	7°/13°	8°/14°
Angol	4°/13°	7°/14°

SUDOKU

	6	9			1			
	2	1	9					
3								6
9		8		5	4			
2						7		9
		4	8		6			2
						3		
		5	7	9				

Llenar las casillas con cifras de 1 a 9 de modo que en cada fila, columna y "caja" aparezcan solamente esos nueve números sin repetirse.

6	2	1	5	9	7	8	4	3
5	8	9	4	1	3	6	7	2
4	3	7	2	8	6	1	9	5
1	9	5	8	2	4	3	6	7
2	7	6	3	5	1	9	8	4
3	4	8	7	6	9	2	5	1
8	5	4	9	3	2	7	1	6
7	6	3	1	4	8	5	2	9
9	1	2	6	7	5	4	3	8

Solución día anterior ▶

Horóscopo

ARIES
Amor: Asegúrate de estar bien emocionalmente antes de iniciar una relación seria. No des un paso en falso. Trabajo: Talento e ingenio que te permiten desarrollar cosas creativas en tu trabajo.
Del 21 de marzo al 19 de abril.

GÉMINIS
Amor: Temor a causa de nuevas sensaciones que están teniendo origen en ti. Crees estar enamorándote de tu pareja. Trabajo: Todo el tiempo piensas en el proyecto que tienes en mente.
Del 21 de mayo al 20 de junio.

LEO
Amor: No eres el único en la lista de espera. Te gusta alguien muy codiciado. Trabajo: Desinterés y algo de desgano hoy en tu trabajo. No le des bolilla pues todo es producto del cansancio.
Del 23 de julio al 22 de agosto.

LIBRA
Amor: Deja de mirar hacia el pasado, construye en el presente y hacia adelante. Trabajo: Hoy es posible que te contactes con gente muy honesta y profesional que te guiará en tu carrera.
Del 23 de septiembre al 22 de octubre.

SAGITARIO
Amor: Hubo un engaño por parte de tu pareja. No sabes bien qué hacer pues todavía la amas. Piénsalo tranquilo. Trabajo: Asistes siempre con entusiasmo al trabajo. Tu jefe lo nota.
Del 22 de noviembre al 21 de diciembre.

ACUARIO
Amor: Puede que tu pareja esté sospechando algo. No te has estado portando muy bien estos días. Mide tus actos. Trabajo: Quieres cambiar de trabajo porque estás cansado de las tareas que hoy te toca hacer.
Del 20 de enero al 18 de febrero.

TAURO
Amor: Ojo con utilizar a la gente. Te sientes solo ahora y por eso buscas compañía. Se sincero contigo mismo. Trabajo: Mantener el perfil bajo en tu trabajo es lo mejor que puedes hacer.
Del 20 de abril al 20 de mayo.

CÁNCER
Amor: Tratas a las emociones desde lo racional cuando sabes que no es así como funcionan estas cosas. Trabajo: Para todo lo relacionado con los negocios, hoy será un día de mucha producción.
Del 21 de junio al 22 de julio.

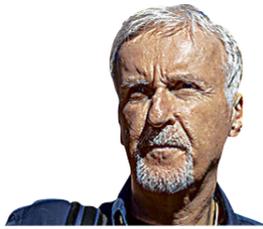
VIRGO
Amor: ¿Sabías que alguien de Tauro anda detrás de ti? Son signos muy compatibles. Trabajo: El hecho de que seas tan eficaz en tu trabajo hace que tus compañeros te tengan cierta envidia.
Del 23 de agosto al 22 de septiembre.

ESCORPIÓN
Amor: Quizás debas tomar una decisión un poco drástica con respecto a tu relación. Trabajo: No hay pruebas de tu pelea con uno de tus compañeros. Es su palabra contra la tuya. Desafío importante.
Del 23 de octubre al 21 de noviembre.

CAPRICORNIO
Amor: Dudas que no puedes disipar a menos que tu pareja te dé todo lo que necesitas. Trabajo: Estás intentando negociar tus vacaciones. Puedes hablar con un compañero para que te cubra.
Del 22 de diciembre al 19 de enero.

PISCIS
Amor: Diferencias económicas grandes con tu pareja. El amor debe ser desinteresado. Trabajo: De manera concisa y clara podrás argumentar a tu favor en medio de una discusión laboral.
Del 19 de febrero al 20 de marzo.

Espectáculos



“Que una tragedia muy similar (a la del Titanic) tenga lugar exactamente en el mismo lugar, creo que es simplemente asombroso (...) surrealista”.

JAMES CAMERON, director de cine canadiense

Regresa “Temuco Poesía Reunida” en su tercera temporada

GRAN NIVEL. Premio Nacional de Literatura 2020, Elicura Chihuailaf, es el invitado.

El Austral
cronica@australtemuco.cl

Temuco Poesía Reunida, importante plataforma de difusión de la poesía y la literatura, que tuvo en sus dos versiones anteriores la participación de más de una veintena de poetas locales de relevancia regional, vuelve en su tercera temporada con una programación que considera a 12 autoras y autores de destacada trayectoria nacional e internacional.

Entre estos poetas se encuentran Clemente Riedemann, Elvira Hernández, Verónica Zondek, Juan Cristóbal Romero y Rosabetty Muñoz, por mencionar a algunos de los doce poetas que estarán en conversación con el poeta, escritor y crítico literario Ramiro Villarroel Cifuentes.

PRIMER CAPÍTULO

El primer capítulo de Temuco, Poesía Reunida contará con la participación y presencia del

“Estamos muy contentos de llevar a cabo un evento de tal magnitud, gratuito, abierto al público, de manera presencial”.

Ramiro Villarroel,
poeta y crítico literario

Premio Nacional de Literatura del año 2020, el destacado poeta de Quechurehue, comuna de Cunco, Elicura Chihuailaf Nahuelpán, quien abrirá esta serie de conversaciones con las y los autores nacionales de mayor relevancia en el género de la poesía, instancia que tendrá lugar este próximo miércoles 5 de julio a partir de las 18 horas en las dependencias de la Biblioteca Municipal Galo Sepúlveda, ubicada en Avenida Arturo Prat N° 42, en Temuco.

El programa será transmitido

por redes sociales de Temuco Poesía Reunida y las plataformas digitales de Ufromedios y las pantallas de Ufrovisión.

ABIERTO AL PÚBLICO

El poeta, escritor y crítico literario Ramiro Villarroel Cifuentes, productor ejecutivo y presentador de Temuco Poesía Reunida, señaló que “con el equipo de producción de Temuco Poesía Reunida estamos muy contentos de llevar a cabo un evento de tal magnitud, gratuito, abierto al público de manera presencial, el que además será grabado y transmitido por las plataformas digitales de Ufromedios y las pantallas de Ufrovisión, instituciones que han confiado en nuestro trabajo y se han sumado a este acuerdo de cooperación junto a la Municipalidad de Temuco en la figura de su alcalde Roberto Neira, la Biblioteca Municipal Galo Sepúlveda, dirigida por el sociólogo Rodrigo Hiriarte; la Facultad de Educación

FOTO: ORGANIZACIÓN

TERCERA TEMPORADA

Temuco: Poesía reunida

Invitado
Elicura Chihuailaf
Premio nacional de literatura 2020

miércoles 05 julio
18:00 horas

Biblioteca Municipal Galo Sepúlveda
Avenida Arturo Prat N°42. Temuco

Presenta:
Ramiro Villarroel

ELICURA CHIHUAILAF ES EL INVITADO A LA PRIMERA JORNADA DE “TEMUCO, POESÍA REUNIDA”.

Ciencias Sociales y Humanidades de la Ufro y su decano, doctor Juan Manuel Fierro, y a Fundación Nativa para las Artes y la Educación”.

Villarroel señaló que “este evento nos proyecta como una ciudad y Región de gran intensidad en materia literaria, lo que se fortalecerá exponencialmente gracias a las redes sociales de la marca Temuco Poesía Reunida, las plataformas digitales de Ufromedios y las pantallas de Ufrovisión”.

Tradición y futuro

“Temuco y la Región de La Araucanía se destacan en el cuadro general de la literatura chilena y universal con Premios Nacionales de Literatura como Juvenio Valle, Diego Dublé Urrutia o Miguel Arteche, y los Nóbeles Gabriela Mistral y Pablo Neruda. Es en este sentido que gozamos de una tradición literaria de alto estándar, a la cual queremos contribuir destacando a las y los poetas más importantes del país con esta actividad, lo que nos proyecta como una ciudad y Región de gran intensidad en materia literaria”, explica Ramiro Villarroel Cifuentes, productor ejecutivo y presentador de Temuco Poesía Reunida.

Territorio Teatral y Trashumantes invitan a inscribirse en Taller Inicial de Teatro para disidencias en Temuco

APORTE. Será dirigido por la actriz Marioly Torres, todos los martes, desde el 18 de julio al 9 de diciembre.

Fundación Territorio Teatral de Los Lagos, Fundación Trashumantes de La Araucanía y la actriz Marioly Torres anuncian el lanzamiento del Taller Inicial de Teatro dirigido a las disidencias sexuales de Temuco, el cual se realizará todos los martes, desde el 18 de julio al 9 de diciembre, en Casa Trashumantes (Avenida San Martín 0891).

Esta iniciativa gratuita, financiada por el Ministerio de las Culturas a través de su Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, promete ser un espacio inclusivo y enriquecedor para que personas de diferentes identidades y orientaciones sexuales exploren su creatividad.

Con una duración de seis meses, el taller que trabaja des-

de la metodología ETE, ofrecerá un espacio de desarrollo para los participantes, a través del ejercicio del teatro, buscando despertar su creatividad y variadas habilidades que desde el teatro nutren la vida de las personas y sus comunidades, ideal para quienes deseen iniciar o experimentar el mundo de la actuación.

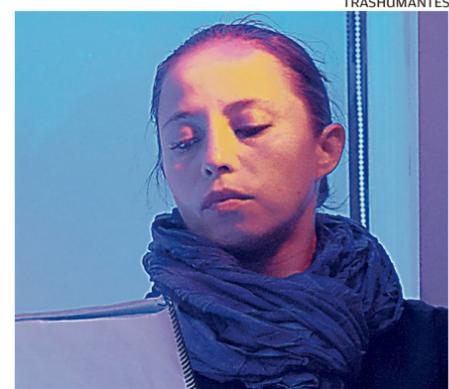
“Estamos muy contentos

como Fundación por iniciar un nuevo proceso de taller inicial para una comunidad específica como son las disidencias sexuales”, comenta la encargada de Formación de Territorio Teatral, Catalina Saavedra.

Gisela Buscaglione, codirectora de Trashumantes, destaca que “la asociatividad entre organizaciones entrega la posibilidad de complementar estrategias de trabajo en la vinculación con cada territorio, aprovechando el conocimiento que cada organización tiene acerca de sus públicos”.

ESPACIO DE CONFIANZA

El Taller Inicial de Teatro para Disidencias Sexuales será impartido por la actriz Marioly To-



TRASHUMANTES

LA ACTRIZ MARIOLY TORRES ES QUIEN DIRIGE ESTE TALLER TEATRAL.

res, quien expresa estar sumamente agradecida de poder ser parte de una actividad que reúne a nuevas personas en torno al mundo artístico.

“Este es un taller de teatro disidente que busca generar un espacio de confianza, con el fin de realizar una creación

artística con un resultado teatral en sintonía con el grupo”, señala la actriz.

Las inscripciones están abiertas. Más información en Territorio Teatral o Trashumantes, a través de los datos de contacto proporcionados en sus páginas o redes sociales.

FicWallmapu realizará Concierto Wüñol Txipantü este 28 de junio en Aula Magna UCT

El Austral
cronica@australtemuco.cl

El Festival Internacional de Cine y Artes Indígenas en Wallmapu recibirá nuevamente un nuevo ciclo, con la llegada del solsticio de invierno, el próximo miércoles 28 de junio. Con un nuevo Concierto Wüñol Txipantü, evento totalmente gratuito para la comunidad, congregará a tres artistas mapuches y afrodescendientes en el corazón del Ngülumapu.

En el hemisferio sur, la noche más larga y el día más corto sucede entre el 21 y 24, cuando la tierra comienza nuevamente su rotación. Esto lo observaron los antiguos mapuches y los otros pueblos hermanos, nombrándolo We Txipantu o Wüñol Txipantü, en el caso del mundo mapuche o Machaq Mara (21 de junio) en el ayмара.

TRES ARTISTAS

Con la intención de sumarse al trabajo de distintas colectividades mapuches para darle la relevancia a este hito circular, FicWallmapu reunirá al poeta y kimelfe (profesor) mapuche de la cordillera de Lonquimay, Bastián Chandía Millanaw, autor de "Kusheke Punh" y "Pillmayken engu

TEMUCO. La actividad gratuita reunirá por primera vez a artistas de los pueblos mapuche y afrodescendiente en la Región.



BASTIÁN CHANDÍA.



KURI LAFKEN.



LUTA CRUZ.

Choyke ñi piam", y encargado de comenzar la ceremonia revitalizando el mapudungún

en nuestro territorio.

A continuación, la cantante y guitarrista lafkenche, Kuri Lafken, entonará en sus canciones su conexión con el territorio del lago Budi, sector al que regresó hace casi 10 años desde Santiago, y desde donde manifiesta su defensa por la naturaleza, entre ritmos de trova y rap.

Finalmente, será Luta Cruz, cantante y activista afrochilena, quien tendrá la responsabilidad de cerrar el evento con sus diversas composiciones musicales. La santiaguina se presentará por primera vez en Temuco, donde espera poder transmitir su mensaje en favor de las mujeres afrodescendientes y "barbudas". El concierto se realizará este miércoles 28 de junio a las 19:30 horas, en el Aula Magna de la Universidad Católica de Temuco, ubicado en Manuel Montt 56.

El show también será transmitido a través de las redes sociales del FicWallmapu y de la señal digital 38.1 de Ufrovisión, y Canal 48 de Telefónica del Sur. La entrada es liberada.

Concierto FicWallmapu
WÜÑOL TXIPANTÜ
xawün Ülkatual

Luta Cruz
Bastián Chandía
Kuri Lafken

Miércoles 28 junio 19:30 h

Kuri Lafken cantautora mapuche lafkenche
Bastián Chandía Millanaw poeta mapuche peweñche
Luta Cruz cantante afrochilena

**Aula Magna de la Universidad Católica de Temuco,
Manuel Montt 056 / Entrada liberada**

Invitan: FicWallmapu, Ufrovisión, Canal 48, Radio Kurruf, TVN, Universidad Católica de Temuco, TEM, Padre Las Casas, GORBEA, Vilcún, Nueces Imperial.

Financia: Ufrovisión, Canal 48, Radio Kurruf, TVN, Universidad Católica de Temuco, TEM, Padre Las Casas, GORBEA, Vilcún, Nueces Imperial.

Medios Asociados: Ufrovisión, Canal 48, Radio Kurruf, TVN, Universidad Católica de Temuco, TEM, Padre Las Casas, GORBEA, Vilcún, Nueces Imperial.

Colaboran: Ufrovisión, Canal 48, Radio Kurruf, TVN, Universidad Católica de Temuco, TEM, Padre Las Casas, GORBEA, Vilcún, Nueces Imperial.

A LAS 19:30 HORAS DE ESTE MIÉRCOLES 28 SE REALIZARÁ EL CONCIERTO FICWALLMAPU.

“Nano Stern canta a Víctor Jara” estará en el Teatro Municipal de Temuco

PRESENTACIÓN. Tras volver de su gira europea, el músico estará este viernes 30 de junio, a las 20 horas, en el Teatro Municipal de Temuco, en Avenida Pablo Neruda.

Tras volver de su gira europea, el reconocido cantautor chileno Nano Stern estará este viernes 30 de junio, a las 20 horas, en el Teatro Municipal de Temuco, con su nuevo disco “Nano Stern canta a Víctor Jara”.

El artista chileno presentó su nuevo disco en la gira por Europa y conciertos en Chile y Latinoamérica. Durante los meses de marzo y abril, el músico nacional realizó conciertos en ocho países el marco de su Europa Tour 2023.

Tras sus dos conciertos en Lollapalooza Chile, Nano Stern

“Víctor Jara fue un creador de una sensibilidad extraordinaria y su poesía nunca deja de conmovernos”.

Nano Stern,
cantautor chileno

comenzó a presentar su nuevo disco titulado “Nano Stern Canta a Víctor Jara”. Las canciones de esta placa fueron estrenadas en su gira por Europa, que lo llevó a presentarse

en España, Francia, Suecia, Inglaterra, Países Bajos, Estonia, Italia y Suiza.

Por primera vez, Stern dedica un disco completo a la obra de un artista. Al respecto señaló que “a 50 años de su asesinato, sus canciones nos hablan con fuerza y claridad desde un Chile que se fue, pero a la vez nos permiten vislumbrar el alma de esta tierra que habitamos. Víctor Jara fue un creador de una sensibilidad extraordinaria y su poesía nunca deja de conmovernos. Este disco es una búsqueda por descubrir al Víctor vivo a través de

una lectura intimista de su obra”.

La propuesta abordó el repertorio desde la desnudez de la guitarra y fue grabado en vivo en el Aula Magna de la Usach, lugar en el que Jara trabajó como profesor y músico. El proyecto es una colaboración entre el artista, la Fundación Víctor Jara y la Usach. El registro audiovisual de la grabación será estrenado más adelante durante este año.

Las entradas se encuentran disponibles en: <https://corporaciontemuco.cl/product/nano-stern-canta-a-victor-jara-viernes-30-de-junio-a-las-20-00-horas/> y tiene un valor de \$8.480.

Además, el músico nacional se presentará a lo largo del año en Argentina, Colombia, Norte América y nuevamente en Europa, consolidando así una nutrida agenda de conciertos a nivel internacional para 2023.

CONCIERTO
Nano Stern canta a Víctor Jara

vie 30 junio 20.00 hrs

Entradas disponibles en: corporaciontemuco.cl, ticketplus+, ufr+ medios

Teatro Municipal de Temuco

“LAS CANCIONES DE ESTA PLACA FUERON ESTRENADAS EN SU GIRA POR EUROPA, QUE LO LLEVÓ A PRESENTARSE EN ESPAÑA, FRANCIA, SUECIA, INGLATERRA, PAÍSES BAJOS, ESTONIA, ITALIA Y SUIZA.

CEDIDA